

bo

Boletín Semanal de información agraria

Semana 38 de 2013
nº 1.199



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 38 de 2013

nº 1.199

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 23 de septiembre de 2013 (Datos del 14 al 20 de septiembre de 2013)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto de 2013	15
2.3.Estado fitosanitario.....	28
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	29
4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS	32
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	32
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	38
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	46
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	47
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	50
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	54
5.-SEGUROS AGRARIOS	55
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	58
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	65
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	67
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	69
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	74

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Nuevamente durante esta semana se registró en ocasiones nubosidad de evolución que dio lugar a lluvias de lunes a sábado en puntos aislados de las 4 provincias orientales. Las cantidades más significativas de agua se midieron en los observatorios de Válor, Granada, con 15,6 l/m², Alcalá la Real, Jaén, con 14,8 l/m² y Ronda donde cayeron otros 14,4 l/m². En cuanto a las temperaturas, las diurnas han subido ligeramente con respecto a la semana pasada, mientras que las nocturnas han experimentado un ligero descenso en relación a las medidas entonces, aunque siguen manteniéndose en valores normales o ligeramente superiores a los normales para las fechas en que nos encontramos.

Cada vez son más las zonas en las que es preciso complementar con piensos y raciones de volumen la alimentación del ganado a la espera de que llueva lo suficiente como para que se inicie la brotación de la hierba en prados y pastizales

La climatología de la semana sigue favoreciendo a los cultivos del algodón y el arroz ayudando a que finalicen su ciclo en excelentes condiciones y que se recuperen algo del retraso que han llevado esta campaña desde el momento de su siembra. Igualmente la recolección de maíces, sorgos y girasol más retrasado se ve favorecida por el tiempo de los últimos días al igual que todos los cultivos de huerta al aire libre que verán algo prolongado su ciclo hasta que llegue el tiempo otoñal.

En la provincia de Granada, en las zonas donde se produjeron las tormentas de pedrisco de la última semana de agosto/primer día de septiembre, algunas plantaciones de pimientos para la industria han sufrido mermas importantes. Por otra parte, la elevada humedad relativa existente en las madrugadas produce rociadas importantes, lo que ha obligado a extremar la vigilancia frente a las enfermedades de origen fúngico.

En los invernaderos de la costa almeriense, está eliminándose el blanqueo de las cubiertas de los invernaderos ya que la luminosidad ha descendido en intensidad así como el número de horas de sol y las plantas comenzaban a mostrar un cierto ahilamiento con la consiguiente disminución de su desarrollo.

Prosiguen las vendimias a un ritmo rápido dándose incluso por terminadas en algunas zonas. La graduación alcohólica de la uva aumenta de forma lenta, debido a la ausencia de temperaturas altas, por lo que la vendimia continúa atrasada en las zonas altas del interior. Por otro lado, la ausencia de altas temperaturas ralentiza el proceso de pasificación.

El desarrollo del olivar con destino a las almazaras es de momento normal. Solo en secanos que aún no han recibido agua, se observa un cierto agostamiento del fruto, viéndose perjudicadas sobre todo las variedades con destino a mesa.

Predicción meteorológica

Una perturbación atlántica se irá aproximando por el oeste a mediados de semana inestabilizándose el tiempo a partir de entonces, pudiendo llegar a originarse precipitaciones. Las temperaturas descenderán, sobre todo las máximas, que estarán por debajo de los 30º C. El viento soplará de componente oeste o componente sur flojo o moderado.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha de 20 de septiembre de 2013 es de 9.514,08 Hm³, lo que supone que están al 79,80% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.475,12 Hm³ (81,09% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 852,99 Hm³ (72,48%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.345,03 Hm³ (81,43%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 840,94 Hm³ (75,9%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 15/09/2013 al 21/09/2013			Tas. Absolutas (°C) del 15/09/2013 al 21/09/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	28,4	21,9	25,2	31,3	20,9
	Abla	28,3	17,0	22,7	31,3	15,2
	Albox	32,1	18,1	25,1	34,4	16,1
	Vélez Blanco	25,9	13,5	19,7	27,5	11,4
	Cabo de Gata	27,2	22,5	24,9	27,9	22,1
	Laujar	24,2	14,3	19,3	26,5	11,7
	Garrucha	27,6	21,7	24,7	28,6	20,0
	Adra	27,4	21,7	24,6	28,9	21,2
CÁDIZ	Cádiz	26,3	21,5	23,9	29,8	20,9
	Algeciras	28,6	21,1	24,9	32,8	19,8
	El Bosque	29,6	15,9	22,8	32,1	15,2
	Grazalema	24,8	13,8	19,3	26,9	11,4
	Jerez de la Fra.	31,1	17,3	24,2	35,8	15,3
	Olvera	29,7	16,4	23,1	32,7	13,8
	San Fernando	26,2	20,9	23,6	31,5	19,5
	San Roque	27,8	18,9	23,4	31,8	18,0
	Vejer de la Fra.	26,0	18,9	22,5	30,6	17,9
	CÓRDOBA	Córdoba	32,6	18,0	25,3	35,6
Aguilar de la Fra.		30,5	16,4	23,5	32,6	15,0
Benamejí		29,0	16,8	22,9	30,8	15,4
Doña Mencía		28,4	17,0	22,7	31,4	14,3
Espiel		31,5	13,9	22,7	33,3	12,1
La Rambla		32,0	17,3	24,7	34,0	15,6
Montoro		32,8	17,3	25,1	35,6	13,4
Pantano Guadalupe		29,7	15,3	22,5	31,8	14,0
Vva. de Córdoba		29,7	15,7	22,7	31,4	12,7
GRANADA		Córdoba	32,6	18,0	25,3	35,6
	Aguilar de la Fra.	30,5	16,4	23,5	32,6	15,0
	Benamejí	29,0	16,8	22,9	30,8	15,4
	Doña Mencía	28,4	17,0	22,7	31,4	14,3
	Espiel	31,5	13,9	22,7	33,3	12,1
	La Rambla	32,0	17,3	24,7	34,0	15,6
	Montoro	32,8	17,3	25,1	35,6	13,4
	Pantano Guadalupe	29,7	15,3	22,5	31,8	14,0
	Vva. de Córdoba	29,7	15,7	22,7	31,4	12,7
	Córdoba	32,6	18,0	25,3	35,6	16,6
HUELVA	Aguilar de la Fra.	30,5	16,4	23,5	32,6	15,0
	Huelva	29,3	17,7	23,5	32,7	16,9
	Alájar	31,5	16,4	24,0	33,9	13,7
	Almonte	30,1	16,1	23,1	35,4	14,7
	Alosno	31,0	16,9	24,0	33,6	14,6
	Aroche	32,7	12,7	22,7	36,4	11,8
	Ayamonte	27,2	18,3	22,8	29,4	16,9
	Cala	29,4	15,1	22,3	30,4	13,4
	El Campillo	30,6	17,4	24,0	33,6	15,5
	Moguer "Arenosillo"	27,8	17,8	22,8	31,9	15,3
JAÉN	Valverde	31,9	16,3	24,1	34,4	15,6
	Jaén	28,1	16,4	22,3	30,0	14,2
	Pontones	22,9	9,3	16,1	26,0	7,0
	Andujar	29,2	17,1	23,2	33,4	15,1
	Villardompardo	31,1	16,6	23,9	32,6	15,5
	Alcalá la Real	27,1	14,1	20,6	29,2	12,6
	Torres	26,7	14,6	20,7	29,0	12,9
	Bailén	29,4	17,6	23,5	32,0	14,9
	Vva. del Arzobispo	29,6	15,3	22,5	31,3	13,0
	Cazorla	28,0	17,1	22,6	30,2	15,4
MÁLAGA	Santa Elena	29,7	15,2	22,5	32,5	13,7
	Málaga	30,4	20,4	25,4	35,4	18,0
	Nerja	27,0	20,1	23,6	29,0	19,5
	Fuengirola	26,9	21,3	24,1	28,8	20,4
	Torremolinos	28,9	21,0	25,0	34,3	19,4
	Torrox	28,3	20,7	24,5	34,9	19,8
	Bobadilla	30,0	16,2	23,1	32,2	15,1
	Ronda	28,0	15,8	21,9	30,0	12,4
	Alora	31,4	19,1	25,3	34,0	17,5
	Marbella - P. Banús	26,1	20,1	23,1	27,6	19,0
SEVILLA	Estepona	29,6	20,3	25,0	32,4	18,4
	Algarrobo	27,6	19,7	23,7	29,7	19,1
	Alpandeire	29,0	16,7	22,9	31,5	13,5
	Sevilla	32,7	19,3	26,0	37,1	18,1
	Carmona	31,9	18,4	25,2	35,2	17,3
	Carrion	32,1	16,6	24,4	34,8	15,2
	Cazalla	30,0	14,6	22,3	33,0	12,7
	Ecija	31,7	17,4	24,6	33,5	15,9
	Guadalcanal	29,6	16,4	23,0	31,7	13,7
	La Puebla de los Infantes	32,0	14,9	23,5	34,6	11,8
Las Cabezas de S.Juan	31,1	17,9	24,5	35,1	17,0	
	Moron	31,4	18,0	24,7	35,3	16,9
	Osuna	30,8	19,0	24,9	33,5	16,9

Período comprendido entre el 15/09/13 y el 21/09/13.(*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 15/09/2013 al 21/09/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 21/09/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (--)(mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	4,4	10,5	-6,1	-58%
	Carboneras	6,3	15,3	18,9	-3,6	-19%
	Albox	0,2	8,2	21,0	-12,8	-61%
	Vélez Blanco	3,0	31,0	29,4	1,6	5%
	Cabo de Gata	0,0	2,0	10,5	-8,5	-81%
	Laujar	10,0	28,6	25,2	3,4	13%
	Garrucha	0,0	0,8	14,7	-13,9	-95%
	Adra	0,0	9,8	6,3	3,5	56%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	0,9	14,7	-13,8	-94%
	Algeciras	0,0	0,0	21,0	-21,0	-100%
	El Bosque	0,0	0,0	25,2	-25,2	-100%
	Grazalema	0,0	0,3	35,7	-35,4	-99%
	Jerez de la Fra.	0,0	0,1	18,9	-18,8	-99%
	Olvera	0,0	0,0	21,0	-21,0	-100%
	San Fernando	0,0	1,1	12,6	-11,5	-91%
	San Roque	0,0	0,2	29,4	-29,2	-99%
	Tarifa	0,0	0,0	10,5	-10,5	-100%
	Vejer de la Fra.	0,0	5,1	29,4	-24,3	-83%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	0,0	25,2	-25,2	-100%
	Aguilar de la Fra.	0,0	0,0	21,0	-21,0	-100%
	Benamejé	0,0	0,6	21,0	-20,4	-97%
	Doña Mencía	0,0	0,0	25,2	-25,2	-100%
	Espiel	0,0	1,0	12,6	-11,6	-92%
	Hinojosa del Duque	0,0	0,0	16,8	-16,8	-100%
	Montoro	0,0	0,0	18,9	-18,9	-100%
	Pantano Guadalupe	0,0	0,0	29,4	-29,4	-100%
	Vva. de Córdoba	0,0	0,0	21,0	-21,0	-100%
	GRANADA	Granada	0,0	33,5	12,6	20,9
Granada Cartuja		0,0	17,0	16,8	0,2	1%
Loja		0,0	29,8	16,8	13,0	77%
Baza		0,0	4,6	23,1	-18,5	-80%
Motril		0,0	0,0	16,8	-16,8	-100%
Lanjarón		0,4	16,0	18,9	-2,9	-15%
Valor		15,6	34,6	27,3	7,3	27%
Castell de Ferro		0,0	7,8	12,6	-4,8	-38%
HUELVA		Huelva	0,0	3,1	18,9	-15,8
	Alájar	0,0	4,0	42,0	-38,0	-90%
	Almonte	0,0	0,0	12,6	-12,6	-100%
	Alosno	0,0	7,6	27,3	-19,7	-72%
	Aroche	0,0	9,6	29,4	-19,8	-67%
	Ayamonte	0,0	6,4	14,7	-8,3	-56%
	Cala	0,0	0,0	37,8	-37,8	-100%
	Cartaya	0,0	0,4	14,7	-14,3	-97%
	El Campillo	0,0	2,0	33,6	-31,6	-94%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	0,6	21,0	-20,4	-97%
Valverde	0,0	0,0	23,1	-23,1	-100%	
JAÉN	Jaén	0,0	0,2	18,9	-18,7	-99%
	Andújar	0,0	0,0	18,9	-18,9	-100%
	Alcalá la Real	14,8	34,0	23,1	10,9	47%
	Torres	0,0	4,6	31,5	-26,9	-85%
	Bailén	0,0	0,6	23,1	-22,5	-97%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	0,6	23,1	-22,5	-97%
	Cazorla	0,0	2,6	33,6	-31,0	-92%
	Santa Elena	0,0	0,0	23,1	-23,1	-100%
MÁLAGA	Málaga	0,0	6,6	14,7	-8,1	-55%
	Nerja	0,0	26,2	37,8	-11,6	-31%
	Fuengirola	0,0	10,4	14,7	-4,3	-29%
	Torremolinos	0,0	10,8	27,3	-16,5	-60%
	Torrox	0,0	15,7	16,8	-1,1	-7%
	Bobadilla	0,0	0,0	14,7	-14,7	-100%
	Ronda	14,4	17,2	21,0	-3,8	-18%
	Alora	0,0	6,4	33,6	-27,2	-81%
	Marbella-P.Banús	0,0	3,2	21,0	-17,8	-85%
	Estepona	0,0	1,2	18,9	-17,7	-94%
	Algarrobo	0,0	22,0	18,9	3,1	16%
	Alpandeire	9,6	22,8	29,4	-6,6	-22%
SEVILLA	Sevilla	0,0	0,0	18,9	-18,9	-100%
	Almaden de la Plata	0,0	0,0	37,8	-37,8	-100%
	Carmona	0,0	0,0	18,9	-18,9	-100%
	Carrión	0,0	0,0	16,8	-16,8	-100%
	Cazalla	0,0	0,2	29,4	-29,2	-99%
	Ecija	0,0	0,0	21,0	-21,0	-100%
	Guadalcanal	0,0	3,8	27,3	-23,5	-86%
	Puebla de los Infantes	0,0	0,0	31,5	-31,5	-100%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	0,0	8,4	-8,4	-100%
	Morón de la Fra.	0,0	0,0	18,9	-18,9	-100%
	Osuna	0,0	0,0	14,7	-14,7	-100%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 21/09/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	153,76	92,07
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	274,75	80,31
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	120,40	82,13
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,99	61,71
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	793,08	80,84
LA BREÑA	Cordoba	823,00	792,90	96,34
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	14,80	83,13
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	234,28	83,17
RETORTILLO	Cordoba	61,20	46,77	76,43
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	124,20	79,36
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,49	74,55
YEGUAS	Cordoba	228,70	189,99	83,07
CANALES	Granada	70,00	50,58	72,26
COLOMERA	Granada	40,20	36,24	90,15
CUBILLAS	Granada	18,70	16,90	90,40
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,61	86,97
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,23	67,40
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	84,79	82,64
NEGRATÍN	Granada	567,10	431,60	76,11
QUÉNTAR	Granada	13,50	10,34	76,61
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	32,51	27,57
ARACENA	Huelva	126,80	120,34	94,91
ZUFRE	Huelva	175,30	165,05	94,16
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,97	62,03
DANADOR	Jaen	4,10	3,14	76,70
GIRIBAILE	Jaen	475,10	403,83	85,00
GUADALEN	Jaen	168,00	124,40	74,05
GUADALMENA	Jaen	346,50	288,83	83,36
JÁNDULA	Jaen	322,00	251,77	78,19
LA BOLERA	Jaen	53,20	29,29	55,06
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	192,04	78,54
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,23	89,33
RÚMBLAR	Jaen	126,00	83,08	65,94
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	405,21	81,33
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	126,10	77,27
VÍBORAS	Jaen	19,10	9,38	49,13
CALA	Sevilla	58,80	31,60	53,75
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,23	70,09
EL PINTADO	Sevilla	212,80	158,90	74,67
GERGAL	Sevilla	35,00	21,64	61,82
HUESNA	Sevilla	134,60	121,09	89,96
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	96,05	84,85
LA MINILLA	Sevilla	57,80	41,50	71,80
MELONARES	Sevilla	185,60	159,00	85,67
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	55,72	75,61
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	33,52	52,04

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almeria	61,7	11,89	19,27
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	27,92	17,31
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	70,22	86,06
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	70,90	80,85
BÉZNAR	Granada	52,9	42,76	80,84
RULES	Granada	110,8	89,76	81,01
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	54,20	81,5
EL LIMONERO	Malaga	24,7	12,23	49,5
CASASOLA	Malaga	23,5	18,02	76,84
GUADALTEBA	Malaga	153,3	147,09	95,95
GUADALHORCE	Malaga	125,7	119,75	95,26
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	44,24	71,47
LA VINUELA	Malaga	165,4	144,00	87,06

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	13,66	93,59
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,80	66,7
BARBATE	Cadiz	228,1	169,47	74,3
BORNOS	Cadiz	200,2	153,77	76,81
CELEMIN	Cadiz	44,8	30,78	68,7
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	677,43	84,65
LOS HURONES	Cadiz	135,3	102,38	75,67
ZAHARA	Cadiz	222,7	193,74	86,99

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDEVALO	Huelva	634,4	530,96	83,69
CHANZA	Huelva	341,4	227,10	66,52
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,64	81,31
JARRAMA	Huelva	42,6	34,51	81,02
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,71	39,21
PIEDRAS	Huelva	59,5	29,03	48,78

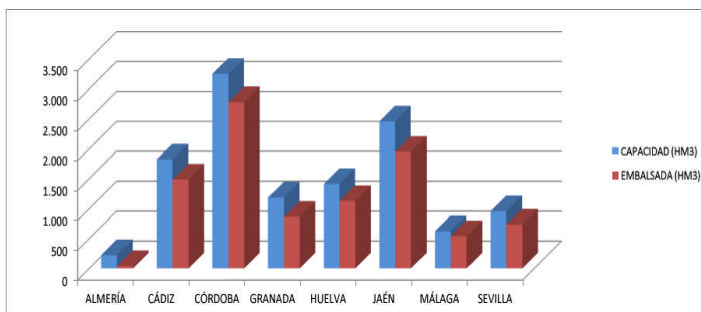
TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	9.514,08	79,80%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 20 de septiembre de 2013.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.345,03	-1,89	-13,58	330,81	81,43%	82,26%	61,40%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1140,99	-1,59	-11,61	247,95	83,1	83,94	65,04
BARBATE	278,6	204,05	-0,29	-1,97	82,87	73,24	73,95	43,5
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.345,03	-1,89	-13,58	330,81	81,43%	82,26%	61,40%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.475,13	-4,44	-35,36	2.257,11	82,10%	82,74%	54,08%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	37,61	-0,04	-0,29	12,71	74,18	74,75	49,11
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	539,14	-0,53	-3,13	138,19	84,33	84,82	62,72
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,23	0,00	-0,04	5,82	70,09	70,3	41,43
ALTO GENIL	245,00	198,85	-0,41	-3,07	67,33	81,17	82,42	53,68
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	90,42	-0,24	-1,77	30,08	44,32	45,19	29,58
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	321,52	-0,44	-2,57	117,7	79,72	80,36	50,54
HOYA DE GUADIX	58,20	39,23	0,01	-0,03	9,95	67,4	67,46	50,31
RIVERA DEL HUESNA	134,60	121,09	-0,06	-0,57	21,62	89,96	90,39	73,9
VIAR	212,80	158,90	-0,02	-0,47	52,87	74,67	74,89	49,83
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	4954,14	-2,71	-23,42	1800,84	82,33	82,72	52,4
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.776,40	-1,93	-6,69	976,24	85,48	85,68	55,42
GRANADA	1.021,10	730,8	-0,51	-4,72	195,16	71,57	72,03	52,46
HUELVA	302,1	285,40	0,01	-0,55	69,59	94,47	94,65	71,44
JAÉN	2.457,90	1.949,28	-1,12	-17,71	775,69	79,31	80,03	47,75
SEVILLA	956,2	733,25	-0,89	-5,69	240,43	76,68	77,28	51,54
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	852,99	-1,27	-7,39	258,79	72,48%	73,10%	50,49%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	536,66	-0,82	-4,98	187,60	85,89	86,68	55,86
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	27,92	0,00	0,35	18,14	17,31	17,09	6,06
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	144,00	-0,13	-0,88	25,29	87,06	87,59	71,77
SIERRA NEVADA	225,38	144,41	-0,32	-1,88	27,76	64,08	64,91	51,76
PROVINCIAS								
ALMERÍA	222,98	39,81	-0,03	0,24	23,56	17,85	17,75	7,29
CADIZ	169,3	141,13	-0,21	-1,44	56,52	83,36	84,21	49,98
GRANADA	163,7	132,53	-0,28	-1,76	22,35	80,96	82,03	67,31
MÁLAGA	620,95	539,53	-0,74	-4,42	156,37	86,89	87,6	61,71
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	840,94	-0,81	-5,04	171,22	75,90%	76,36%	60,45%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	758,06	-0,34	-2,11	151,03	77,69	77,90	62,21
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	49,15	-0,07	-0,59	14,75	81,10	82,08	56,77
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	33,73	-0,40	-2,34	5,44	47,18	50,45	39,57
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	840,94	-0,81	-5,04	171,22	75,90%	76,36%	60,45%
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.514,08	-8,42	-61,38	3.017,92	79,80%	80,32%	54,49%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	39,81	17,85	16,25
CÁDIZ	1821,00	1486,16	81,61	1098,83
CÓRDOBA	3248,20	2776,40	85,48	1800,16
GRANADA	1184,80	863,33	72,87	645,82
HUELVA	1410,00	1126,34	79,88	885,53
JAÉN	2457,90	1949,28	79,31	1173,59
MÁLAGA	620,95	539,53	86,89	383,16
SEVILLA	956,20	733,25	76,68	492,82
ANDALUCÍA	11922,03	9514,08	79,80	6496,16

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

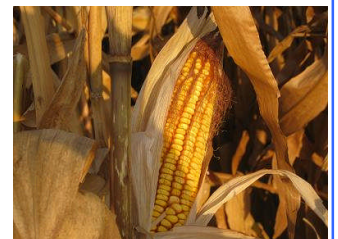
2.1.Evolución de los cultivos

- *La recolección del girasol va concluyendo, encontrándose finalizada ya en la provincia de Sevilla donde se estiman unos rendimientos entre los 1.150-1.200 kg/ha en secano, es decir ligeramente inferiores a la media, pero muy superiores a los del 2012 que fueron de 469 kg/ha. (la media 2006/2011 se estima en 1.301 kg/ha).*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería ha empezado la campaña de recolección del pepino, sobre todo de las variedades tempranas del tipo Almería.*
- *En Huelva, todo indica que el total de la superficie de plantación de fresa, se reducirá en cierta medida con respecto a lo puesto en la campaña pasada (sobre un 5% menos de lo plantado el año pasado - 7.500 Has-). Para la próxima semana se espera el inicio de la plantación de alguna de las variedades más tempranas (San Andrea y Benicia).*
- *En el cultivo del arroz, se aprecia como estado más adelantado "13" (Grano duro), que se observa en el 21% de las parcelas. Este estado es dominante ya en el 9% de las parcelas muestreadas, principalmente de las variedades de grano redondo como Fonsa, JSendra, Hispamar, Guadiagrán o Sirio y también algunas de Puntal.*
- *Continúa la recolección de aceituna de mesa, aunque se está llevando a cabo de forma más o menos puntual, pues el ambiente seco y caluroso retrasa la maduración y para el crecimiento del fruto.*
- *El estado fenológico dominante del algodón, en todas las provincias algoneras de Andalucía, es "G" (Cápsulas grandes), observándose plantas en el estado "A" (Cápsulas abiertas) en casi todas las parcelas. Se prevé el inicio de las primeras recolecciones para la semana que viene.*

CEREALES

De invierno: En la zona norte de la provincia de Córdoba se han iniciado las siembras de cereales de invierno, normalmente de uso ganadero, que se hacen la mayoría con el terreno en seco, para que nazcan con las primeras lluvias otoñales.

De primavera: Prosigue la recolección del **maíz** en **Córdoba y Sevilla**. En **Sevilla**, se estima recolectado ya el 50% de la superficie sembrada de maíz. La superficie estimada es de 24.000 hectáreas en toda la provincia (aproximadamente un 15 % superior a la anterior). En cuanto a rendimientos unitarios, con los datos de lo recolectado parece que las perspectivas son pesimistas, ya que se habla de que la producción podría estar sobre el 70-75%, e incluso inferior de una cosecha normal. Las causas de ésta bajada de rendimientos, seguramente se deben a una siembra tardía y en malas condiciones del terreno, así como a la proliferación de enfermedades y a la dificultad de realizar tratamientos en el mismo.



En **Granada**, en las **comarcas de las Altiplanicies**, el **maíz** continúa en su fase de inicio de formación de fruto, La única labor en él practicada son los riegos y la aplicación de fertilizantes. En el **Poniente Granadino y Montes**, el **maíz** continúa evolucionando de forma muy favorable, dadas las excelentes condiciones de temperatura y abundancia de agua. En los campos más adelantados se aprecian los primeros indicios de agostamiento, con sequedad de las primeras hojas y cambio de tonalidad de las mazorcas.

En el cultivo del **arroz**, los estados fenológicos dominantes en **Sevilla** son "11" (Grano lechoso) y "12" (Grano pastoso), en **Cádiz** domina "11" (Grano lechoso). Como más adelantado en ambas provincias se observa "13" (Grano duro) en las variedades de grano redondo, próximas a recolección. Las temperaturas actuales no están siendo favorables para el desarrollo del cultivo. En **Sevilla**, se observa ya el estado "13" (Grano duro) en el 21% de las parcelas. Este estado es dominante ya en el 9% de las parcelas muestreadas, principalmente de las variedades de grano redondo como Fonsa, JSendra, Hispamar, Guadiagrán o Sirio y también algunas de Puntal.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, en el cultivo de la **alfalfa**, se está dando el sexto corte al cultivo.

En **Granada**, se observa un buen crecimiento de la **alfalfa**, a consecuencia del favorable clima, se desarrollan brotes para la próxima corta. Se dan riegos para favorecer este desarrollo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Oleaginosas: En **Córdoba**, la recolección del girasol está prácticamente finalizada, durante estos días se realizan labores de recogida y eliminación de los restos de la recolección.

En **Huelva**, está finalizando la recolección del cultivo de girasol, que se ha ido atrasando en el tiempo debido a su evolución. En estos momentos sobre el 85% del total se encuentra cosechado. Los rendimientos medios se estiman en unos 1.250 kg/ha en secano (17.335 Has) y sobre 2.300 kg/ha en riego (620 has) estando la media provincial de en torno a los 1.300 kg/ha.

En **Sevilla**, en esta 3ª semana de septiembre, se da por finalizada la recolección del cultivo de girasol a nivel provincial. En cuanto a rendimientos unitarios éstos se estiman entre los 1.150-1.200 kg/ha en secano, es decir ligeramente inferiores a la media normal, pero muy superiores a la del 2012 que fue de 469 kg/ha. (la media 2006/2011 se estima en 1.301 kg/ha).

Textil: Las actuales temperaturas hacen que el cultivo del algodón esté madurando de forma satisfactoria. De seguir con estas temperaturas y si se retrasaran las primeras lluvias otoñales dicha maduración se completaría y la recolección se efectuaría de forma propicia; no olvidemos que el cultivo tiene un retraso fenológico de unos 15-20 días con respecto a un año normal.



En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "G" (Cápsulas grandes), con una media provincial de 731.000 cápsulas grandes/ha. Se observan cápsulas abiertas en las parcelas más adelantadas, con una media provincial de 181.000 cápsulas abiertas/ha. La media de botones/ha es de 223.000; y la de cápsulas pequeñas/ha de 292.000. El cultivo en general presenta un retraso fenológico de unos 15-20 días con respecto a un año normal. Las parcelas de secano tienen entre un 60% y un 80% de cápsulas abiertas, mientras que las de riego no superan el 15%. Se están realizando las últimas aplicaciones con reguladores de crecimiento en las parcelas más tardías.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia, es "G" (Cápsulas grandes) y se observa "A" (Cápsulas abiertas). En el transcurso de esta campaña se están observando niveles elevados de ataque por Earias (*Earias insulana*), en muchas parcelas, plaga que provoca daños, tanto en los botones florales como en las cápsulas, y que a pesar de los tratamientos está afectando al cultivo, disminuyendo su producción.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "1A" (Primeras cápsulas abiertas). Hay una media provincial de 113.000 cápsulas abiertas/ha, 450.000 cápsulas grandes/ha y 200.000 cápsulas pequeñas/ha. De entre las diferentes zonas, las más adelantadas son Vega Alta de Alcalá y Campiña Sur, donde domina el estado "A" (Cápsulas abiertas). Destaca este año una gran diferencia en cuanto a fenología se refiere, con parcelas muy precoces y otras muy tardías. En las parcelas más adelantadas se prevé el comienzo de las primeras recolecciones para la semana que viene.



CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimientos: Se están realizando labores de poda y entutorados "encintados" (en forma de seto) que exigen menor mano de obra que el entutorado por tallos individuales. Se está eliminando el blanqueo de cubiertas de los invernaderos ya que la luminosidad ha descendido en intensidad y en horas de sol y las plantas tienden al ahilamiento con la consiguiente disminución de su desarrollo.

Tomate: La superficie de cultivo de tomate se ha incrementado en comparación con la campaña pasada. Prosiguen los trasplantes de tomates más tardíos, los tempranos ya han iniciado la floración y se están entutorando.

Berenjenas: Casi toda la berenjena está ya trasplantada. Las plantaciones más tempranas están cuajando los primeros frutos. Se realizan labores de entutorado en cuatro o seis brazos mejorando así la ventilación y luminosidad de las matas, con lo que los frutos producidos son de una mejor calidad.

Pepinos: Ha empezado la campaña de recolección sobre todo del tipo Almería variedades tempranas. Las labores habituales son poda de tallos secundarios y terciarios (hijos y nietos) para inducir el desarrollo de los frutos del tallo principal y que éstos sean de mayor calidad, también prosigue el entutorado con hilo de rafia que sujeta la planta al alambre del entutorado.

Calabacín: Este cultivo se encuentra en cualquier estado fenológico; las labores en variedades tardías son de trasplante o siembra, en las más tempranas se entutora e incluso se recolecta, al ser un cultivo que se siembra más tarde que otras hortalizas, no se suele emplear el blanqueo de cubiertas.

Semilleros: El volumen de las partidas en desarrollo de semilleros sigue reduciéndose, en estos momentos se están produciendo plántulas de pimiento italiano y en menor medida de berenjena, pepino y calabacín.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

La evolución de los cultivos en la **Comarca Costa del Levante Almeriense** es la siguiente:

Tomates: Han comenzado a realizarse las primeras plantaciones en invernadero. En las plantaciones en malla se continúa con la recolección.

En las lechugas, se han realizado las plantaciones más tempranas. En el resto continúan las labores preparatorias del terreno para iniciar la plantación próximamente. Ante los buenos precios de la pasada campaña se observa una mayor superficie de terreno que se va a dedicar a este cultivo.



También en **Almería, en la comarca de los Vélez**, está finalizando la recolección en los huertos familiares (patatas, tomates, pimientos, etc). Las grandes explotaciones de lechuga tipo Iceberg y Romana siguen recolectándose, dichas superficies fueron plantadas de manera escalonada por lo que están siendo nuevamente plantadas las ya recolectadas. Se observa la plantación de lechuga roja rizada "hoja de roble" en una superficie de unas 12 ha.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas al aire libre**, las plantaciones de lechugas muestran como fase actual más generalizada la de crecimiento vegetativo con algunas parcelas que se están recolectando. En el cultivo de los ajos, se inician las primeras labores de preparación del suelo para la próxima campaña de siembra. En las **Altiplanicies**, continúa la recolección del pimiento rojo o morrón con destino principal a industria. La producción es buena, si bien, va a depender de que se mantengan las buenas temperaturas actuales, ya que su ciclo va muy retrasado. Del mismo modo, se recolecta el pimiento tipo Italiano verde o rojo, para asar o para secado, cuya producción es principalmente para autoconsumo. En el cultivo del brócoli, se observa la fase de crecimiento vegetativo, donde las plantaciones más avanzadas siguen con el engrosamiento de pellas que en breve se recolectarán. Se intensifican los abonados potásicos, al estar esta planta muy necesitada de este nutriente en la fase final del cultivo. En la zona del **Poniente Granadino y Montes**, continúan realizándose todo tipo de tareas, se observa una plena actividad en plantaciones, labores de cultivo y recolecciones, aunque también se incrementa el abandono de cultivos, tanto de forma natural por agotamiento de las plantas, como provocada por los bajos precios, especialmente en tomate. En el cultivo del calabacín está finalizando la recolección en los cultivos tardíos. En el caso del pimiento y la berenjena continúan las recolecciones, siendo menos notables los descensos de producción.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos, en la zona de la Altiplanicies**, en el **tomate Cherry**, continúa siendo la recolección la faena más importante del cultivo, siendo favorecida por las condiciones meteorológicas. La producción, a pesar de esas buenas condiciones para la época que nos hallamos, es menor al haber llegado el cultivo al alambre superior y mermar el rendimiento en el proceso de crecimiento en bajada del alambre. Se continúa con la retirada de hojas para favorecer la iluminación y con el entutorado y guía de plantas que aún no llegaron al alambre. En la **zona del Poniente Granadino y Montes**, continúa la recolección de judía, tomate (grueso y Cherry), también de calabacín aunque las producciones se muestran ya muy en descenso. En las plantaciones de pepino, los cultivos comienzan a agotarse, aunque mantienen producción, siendo muy apreciables los daños por oidio. Se realizan riegos, escardas y algún tratamiento contra mosca y oidio.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, finalizan las faenas de enlomado, colocación de cintas y desinfección de suelos. Tan sólo se está ya a la espera de la fijación final de estructuras, patas y el izado de arcos grandes que después serán cubiertos con plásticos transparentes que cerrarán todo el área de cultivo. Sobre el total de la superficie de plantación, es aún difícil adelantar cifras, pero todo indica que se reducirá en cierta medida con respecto a lo puesto en la campaña pasada (sobre un 5% menos de lo plantado el año pasado -7.500 Has-). Para la próxima semana se espera el inicio de la plantación de alguna de las variedades más tempranas (San Andrea y Benicia). En el cultivo de la **frambuesa** comienza la plantación correspondiente al mes de septiembre. La incidencia de la producción de esta puesta con respecto a la de las demás puestas de campaña es mínima. En cuanto a superficie de plantación supuesta para la presente campaña, se espera igualar más o menos la superficie que se puso en la campaña pasada (1.225 has) vistos los aceptables resultados económicos de la campaña anterior.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, en el cultivo de la cebolla Recla se procede a la eliminación de hierbas residuales para la recolección mecanizada de las parcelas pendientes de recolectar.

CÍTRICOS

En **Almería**, desde algunas comarcas nos comentan que había una mala impresión sobre el volumen de naranja cuajada, parecía poca, pero los naranjos han mejorado y el fruto al engordar denota una aceptable cosecha. Se espera que la cosecha se adelante con respecto a otros años. Los mandarinos tempranos empiezan a tomar color, en plantaciones de mandarina de variedades más tempranas como Clemenuci y Satsuma se va a iniciar la recolección próximamente.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo es "J" (Fruto al 40% de desarrollo), observándose árboles de variedades muy tardías que todavía se encuentran en "I2" (Cierre del cáliz). En plantaciones con variedades tempranas se empiezan a ver ya frutos en el estado "K" (Envero).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los cítricos es J (Fruto al 40% de desarrollo), en todas las parcelas de la provincia, aunque comienza a observarse, en variedades extratempranas, los primeros frutos en enero. Se realizan aportes de abonos ricos en potasio en las variedades tempranas.

CÍTRICOS (Continuación)

En **Huelva**, se aprecia un cierto retraso en la salida de las primeras variedades de Satsumas y Clementinas, cuyos frutos en general se encuentran en fase de envero. Se acaba de iniciar la cosecha de Clemenrubi y Oronules a mercados europeos casi en exclusiva. También algo de Iwasaki (Satsuma). El estado fenológico es dispar y depende del tipo y la variedad. Las más tempranas en fase de maduración y otras en envero. Las más predominantes por superficie en esta provincia como la Valencia Late, Lane Late y Navelate, en Fase J (fruto el 40% de desarrollo). Se aplican abonos ricos en potasio a variedades tempranas

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es J "fruto al 40% desarrollo". En mandarinas del grupo Satsuma de la variedad Iwasaki de El Aljarafe, Vega Baja y Alcores ya se ven frutos en K "envero". Se espera que la recolección se inicie próximamente. En variedades tipo Navel comienza a verse alguna incidencia de rajado. Desarrollo de la última brotación del año de forma general, se realizan aplicaciones de calcio foliar y por goteo para paliar este efecto. Igualmente se aplican abonos foliares ricos en K para adelantar madurez en viraje de color y grados de azúcar. En cuanto a labores de cultivo, se están eliminando algunos chupones. Están finalizando las aplicaciones de abono, y poco a poco se van reduciendo las horas y la frecuencia de los riegos.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Granada**, en las **Altiplanicies**, continúa la recolección de los almendros, que se ralentiza al ser muy escalonada la maduración de la almendra. Aún se ven parcelas de Ferragnes sin recolectar y las variedades Tuono y Guara, muy abundantes por la zona, están recogidas, siendo éstas las variedades que van a dar este año la escasa producción que se producirá en unas comarcas de tanta importancia en este cultivo. En el **Poniente Granadino y Montes**, las recolecciones comienzan a generalizarse y dada la escasa cosecha, ya se encuentran muy avanzadas.

En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, los almendros se encuentran en plena recolección. En la comarca del **Río Andarax - Río Nacimiento** las variedades de almendra tempranas ya están recolectadas quedando algunas tardías que mantienen la cáscara verde y que próximamente serán recolectadas. Las producciones han sido buenas en general. En la comarca de la Costa del Levante las plantaciones también se encuentran en plena recolección, obteniéndose rendimientos inferiores a la campaña anterior.

Desde la **OCA de Sierra Mágina Jaén**, en cuanto al almendro, nos comentan que la cosecha esperada es baja, existiendo solamente algo de producción en las plantaciones con variedades tardías (en esta comarca fundamentalmente Guara). El rendimiento por ha del conjunto de la comarca, estimamos, no alcanzara los 100 kg/pepita por Ha. La superficie productora no varía con respecto a años anteriores.

Frutales de hueso y pepita:

En **Granada**, en los frutales se recolectan entre otros melocotones tardíos (muy valorados en los mercados locales) y ciruelas. En las variedades de pepita se recolectan peras y manzanas.

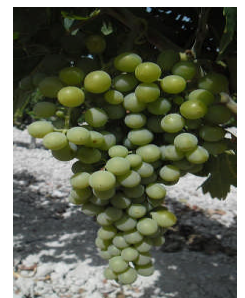
En **Huelva**, el estado fenológico predominante de los caquis es el de 77 (fruto al 70% del tamaño final). Este cultivo mantiene una clara progresión ascendente en la provincia.

VIÑEDO

En **Almería**, en la comarca del **Río Andarax - Río Nacimiento**, se da por acabada la recolección de la variedad Superior. Se ha observado que el mercado prefiere cualquier apirena a las uvas con hueso obteniendo peores precios la Red Gopher que cualquier apirena. En **Laujar de Andarax**, se han recolectado las uvas de las variedades Merlot y CaSab. Las variedades autóctonas se recolectarán a finales del mes de septiembre.

En **Cádiz**, la vendimia continúa a buen ritmo, estando próxima a su fin. Es de destacar que esta campaña se ha recolectado un 70% más de uva que en la campaña 2012, donde se cosechó 47 millones de kilos. La uva presenta un aspecto muy bueno, ya que el año agrícola ha sido en general muy favorable desde el punto de vista climatológico, con una pluviosidad que ha superado ampliamente la media anual de la zona (620 litros por metro cuadrado), con pagos en los que se han llegado a superar los 800 litros. La mecanización sigue ganando terreno, y en el marco de Jerez se alcanzan ya porcentajes del 70 por ciento del total de la uva procesada en los lagares recogida mediante cosechadoras mecánicas.

En **Córdoba**, la graduación alcohólica de la uva aumenta de forma muy lenta, debido a la ausencia de temperaturas altas, por lo que la vendimia continúa muy atrasada. La recolección de las variedades tintas prácticamente ha terminado, con una producción total de 8,2 millones de kilos de uva mientras que la variedad Pedro Ximénez sólo está recogida en torno al 50%. Se estima que la cantidad de uva destinada a las paseras para la elaboración de Px es similar a la del año anterior. La ausencia de altas temperaturas ralentiza el proceso de pasificación de la uva.



VIÑEDO (Continuación)

En **Huelva**, continúa la vendimia con el 50-60% del total de superficie recogida hasta el momento. El fruto está muy sano y con buenas perspectivas, tanto de producción como de calidad de los caldos obtenidos. El calor hace aumentar los índices de azúcares en fruto (Índice Beaumé). Se da por terminada la primera vendimia para vinos jóvenes y afruitados del Condado. Se ha adelantado un tanto la recolección para conseguir una uva con menor graduación en azúcares y así favorecer la elaboración de ese tipo de vinos. Prosigue la recolección de la variedad Zalema, que es la más importante (90%) de la superficie provincial. A pesar de las precipitaciones, no se producen episodios de mildium ni de otras enfermedades relacionadas directamente con la temperatura y la humedad y que tanto afectan a la calidad de la uva. Se espera una producción media-buena y una graduación media también positiva.

En **Granada**, en la **comarca de las Altiplanicies**, se hace esperar el inicio de la recolección al venir la producción muy retrasada. Las bodegas están preparadas para recoger el producto. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico dominante es prácticamente en su totalidad "N", maduración. No se realizan tareas en campo, dada la proximidad de la recolección. En las zonas más tempranas, las variedades más adelantadas han iniciado la recolección.

En **Málaga**, continúa con normalidad la vendimia, ya prácticamente finalizada en la comarca de La Axarquía y en pleno desarrollo en la de Antequera. En esta última comarca se ha iniciado la recolección de la Pedro Ximénez, aunque en esta semana se ha cogido muy poca ya que la graduación no es muy alta en torno al 11% y con esa graduación se penaliza ya que la mínima graduación para no ser penalizada es de 12%. Las parcelas recolectadas aunque pocas han oscilado entre los 8.000 y 10.000 kg/ha casi todas en secano.

OLIVAR

Aceituna de almazara:

El estado fenológico dominante del olivar en nuestra Comunidad es "H" (Endurecimiento de hueso), a excepción de Sevilla que comparte este estado con el de "I1" (Envero - amarilleo), por otra parte el más avanzado es "I2" (Envero, manchas rojas), presente en áreas más adelantadas de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

En **Almería**, desde la comarca de la **Costa del Levante**, las plantaciones presentan un buen estado vegetativo, con brotaciones abundantes, encontrándose en el estado fenológico de endurecimiento del hueso. Siendo destacable que en algunas plantaciones se observan árboles con escasa producción, achacable a inclemencias meteorológicas ocurridas durante el cuajado del fruto.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo en toda la provincia es "H" (Endurecimiento del Hueso), observándose ya algunos frutos en estado "I2" (Envero-Manchas rojas).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es H (Hueso endurecido). Se observa, como más avanzado I1 (Envero-amarilleo), en las zonas más adelantadas de Sierra Morena Occidental, Las Colonias-Vega Baja y Campiña Baja Occidental.

En **Granada**, en la **zona de Huéscar-Baza-Guadix**, continúan las faenas de riego y de retirada de chupones o sierpes. Se aprovecha para retirar ramas que puedan perjudicar la labor de recogida. Igualmente se efectúan labores sobre los suelos para favorecer esta recogida. Se aplican herbicidas o se dan pases de rulo con barra con cuchilla para preparación de suelos. La Coniza sp. sigue siendo un problema entre las malas hierbas al ser resistente a los herbicidas autorizados. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico dominante es "H" endurecimiento de hueso, con tamaño de fruto muy próximo a definitivo. Se realizan labores de pasadas de rastra y tratamientos de cobre e insecticida contra mosca, aunque no se detecta excesiva presencia de este insecto.

En **Jaén**, el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante "H" (Endurecimiento hueso) y se comienzan a detectar los primeros frutos en I1 (Envero-amarilleo) como estado más avanzado. Se aprecia un aumento generalizado de frutos afectados por mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en muchas zonas de la provincia.

OLIVAR (Continuación)

Aceituna de mesa:

En **Huelva**, el estado fenológico predominante es I (inicio de enero). La previsión de cosecha es dispar según la zona consultada. En la zona oriental de la provincia, que es la más importante de verdeo, la previsión de cosecha es discreta. La previsión para la zona Occidental, sin embargo es algo mejor, en consonancia con los resultados de la campaña pasada y compensada por las nuevas plantaciones que entran en producción. En estos momentos se recogen las variedades Manzanilla y Gordal.



En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en Aljarafe, Campiña, Doñana-Marismas, Los Palacios-Utrera, Vega, Osuna Norte y Serranía SW es "I1" (Envero amarillo). En las parcelas más adelantadas se observa algo de "I2" (Envero-Manchas rojas). En Estepa, Osuna Sur y el resto de zonas de sierra domina el estado "H" (Endurecimiento de hueso). Con la ausencia de lluvias aumentan los síntomas de agostamiento, observándose arrugamiento del fruto. Continúa la recolección de verdeo en parcelas del Aljarafe, Campiña y Osuna, aunque se está llevando a cabo de forma más o menos puntual. El ambiente seco y caluroso retrasa la maduración y para el crecimiento del fruto.

Las primeras previsiones de cosecha 2013/2014 en la provincia de Sevilla, para las dos variedades típicas de mesa como son la Manzanilla y Gordal no son muy halagüeñas, esperándose para ambas, cosechas considerablemente inferiores a las de un año normal.

2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2013

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de agosto de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de agosto de 2013.

CEREALES

De invierno: La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 8% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 15% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 6% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 17% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 9% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 7%.

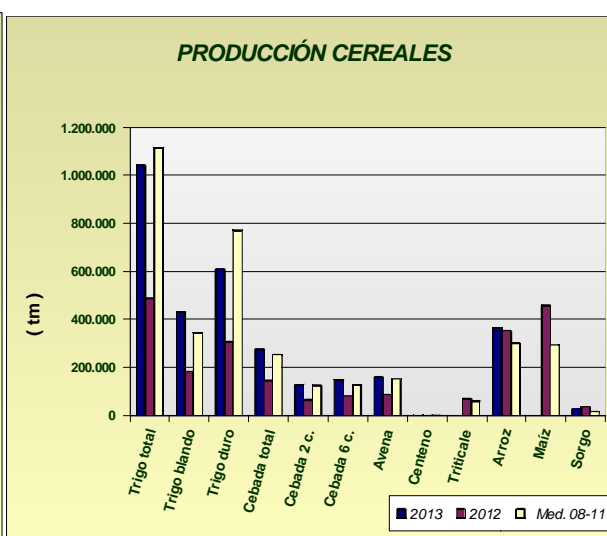
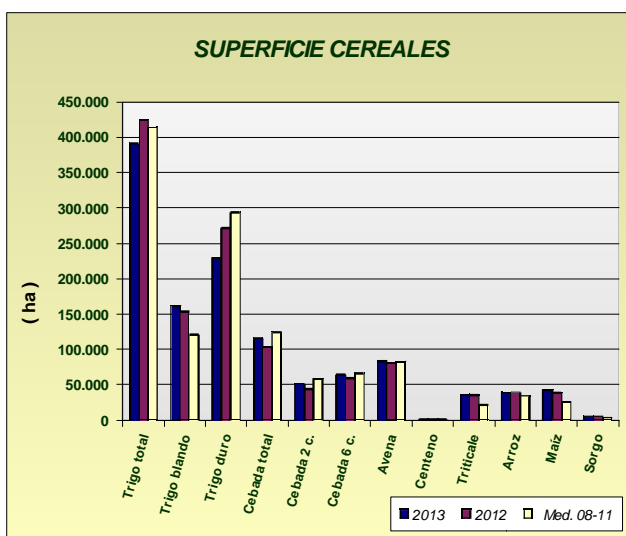
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 9% y sube la superficie de triticale (4%) y avena (3%).

En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las estimaciones de producción presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración, y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

De primavera:

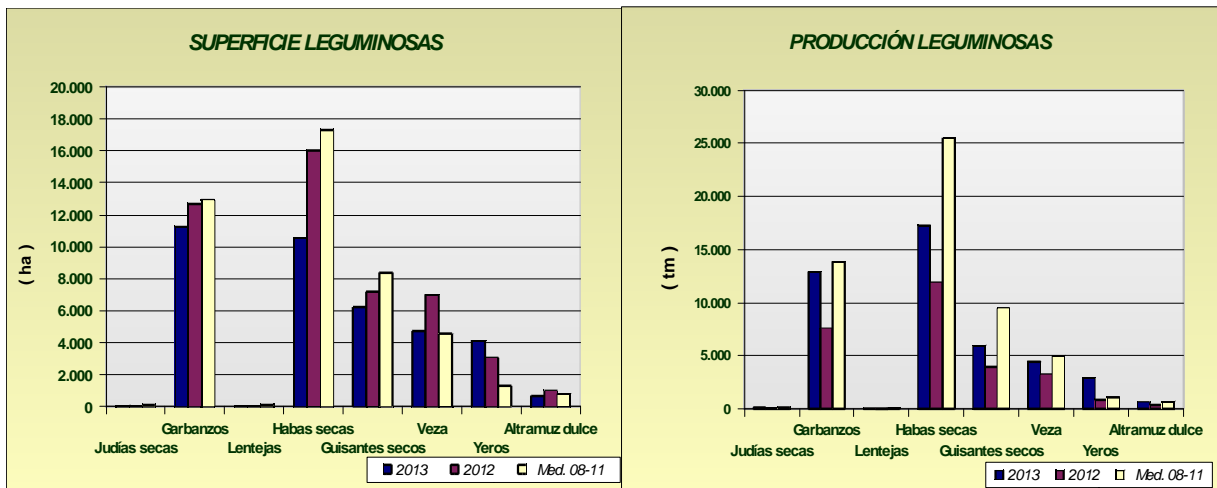
La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo, desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.





LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario sube la superficie de judías secas, lentejas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.

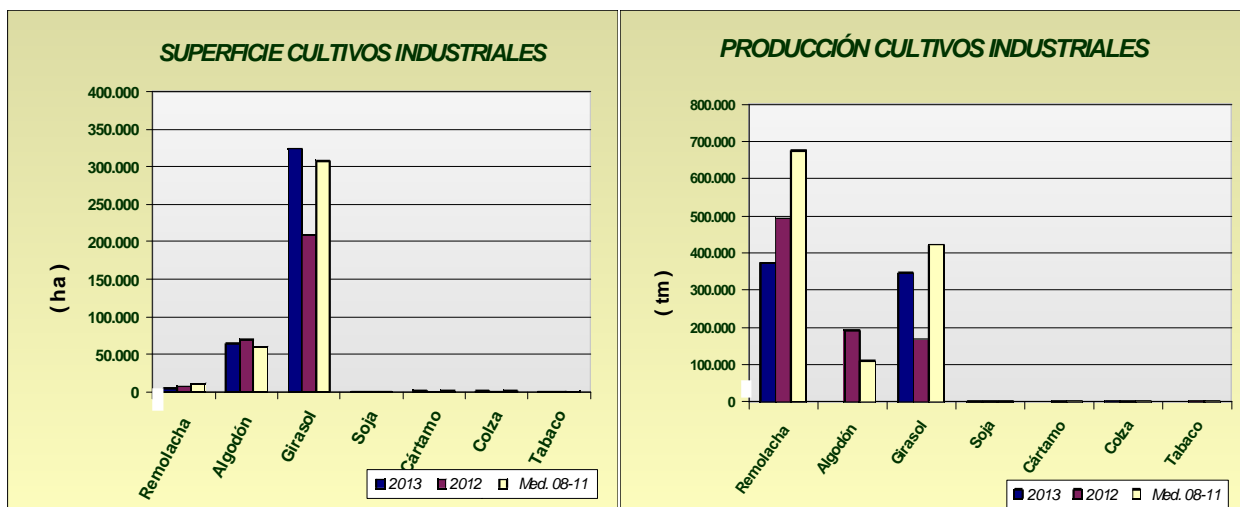


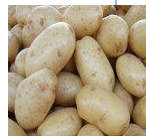
CULTIVOS INDUSTRIALES



Bajó la superficie de remolacha azucarera un 34% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie.

Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón, se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril), pero un 7% más que la media de los años 2008-2011.

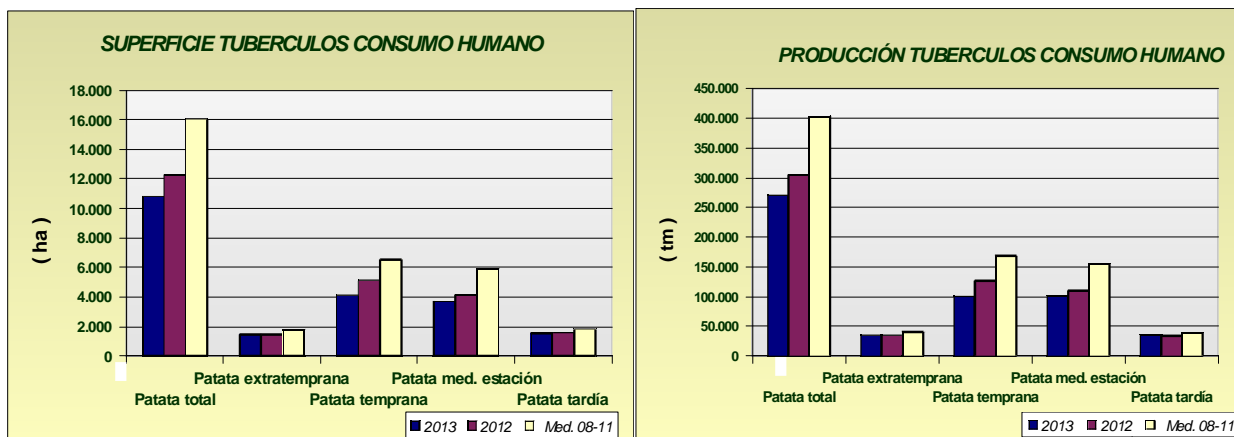




TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

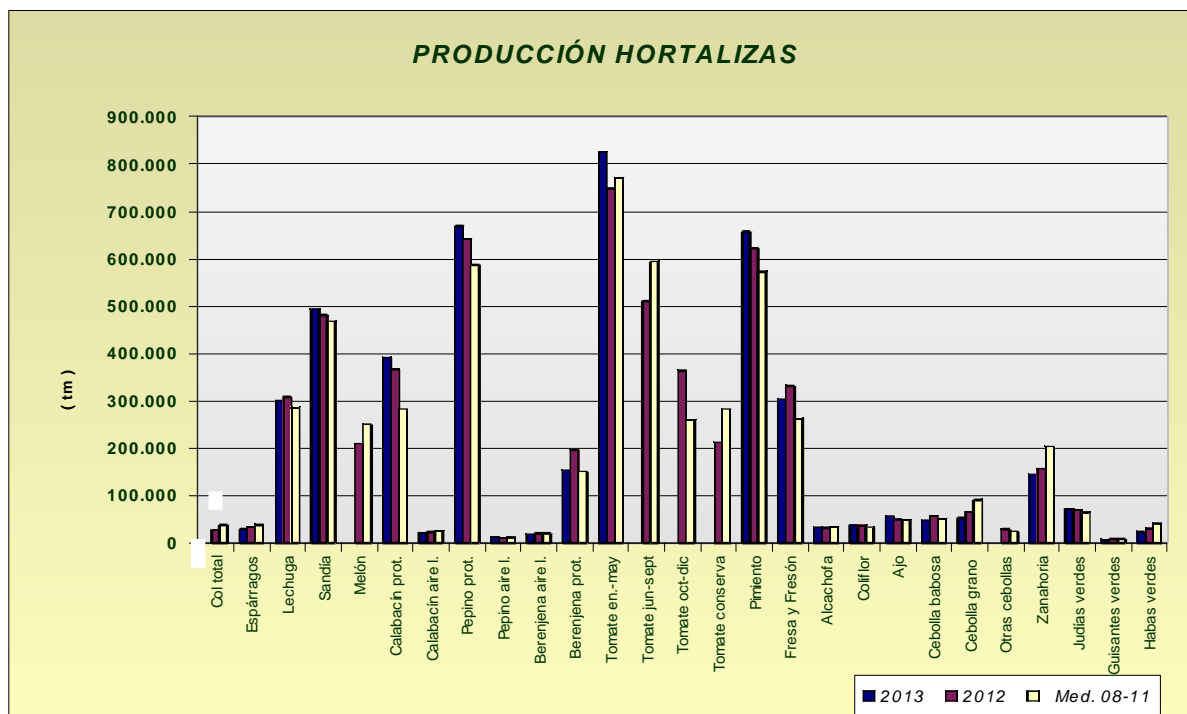
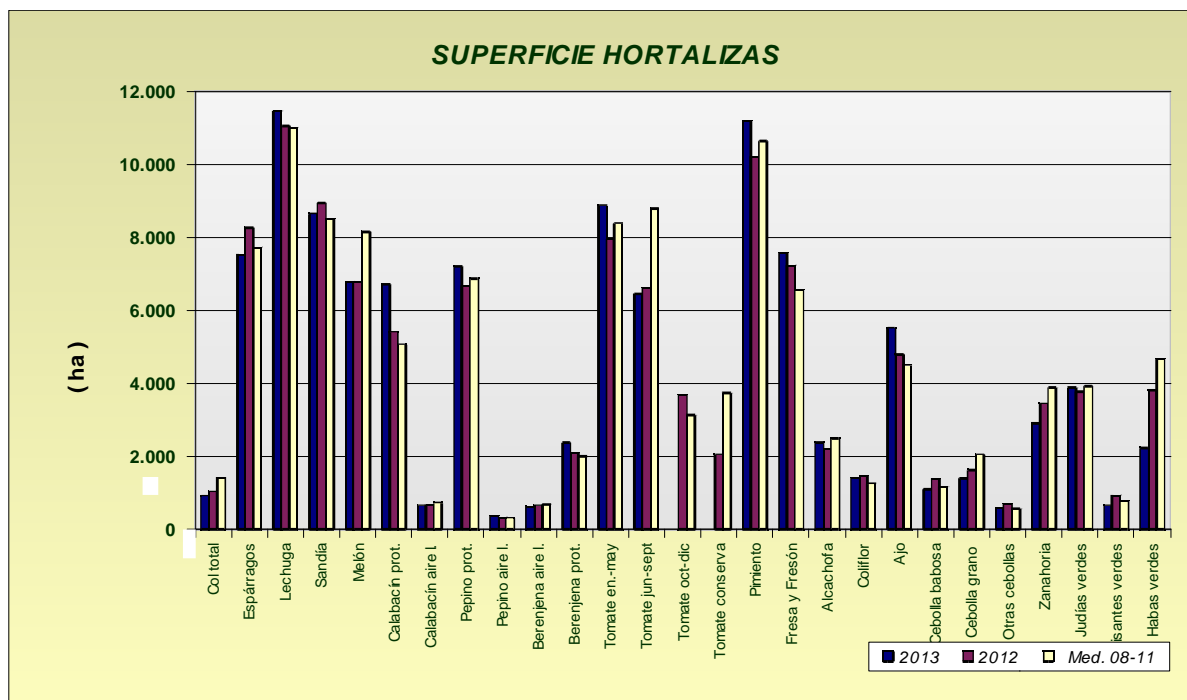
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 10% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 8% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, un 4% superior.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

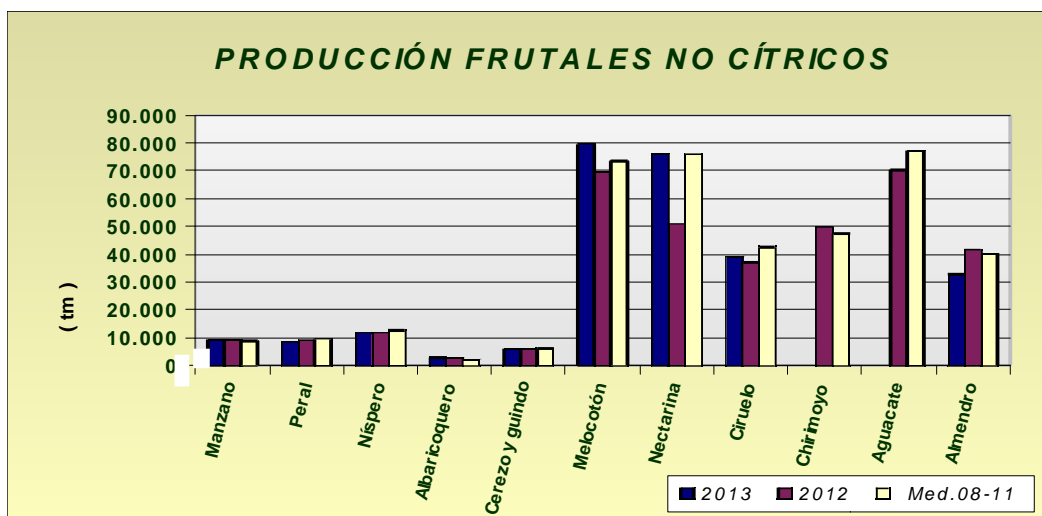


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo melocotón y nectarina con un 14% y 51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 6%.

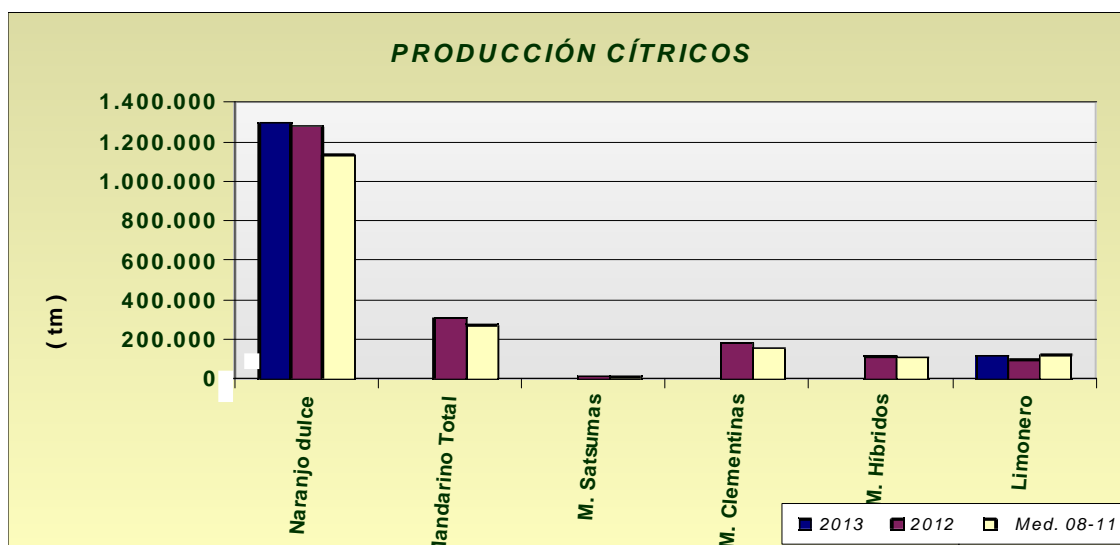
Por lo que se refiere a la almendra, efectuadas la primeras estimaciones de este año, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



Avances de superficies y producciones

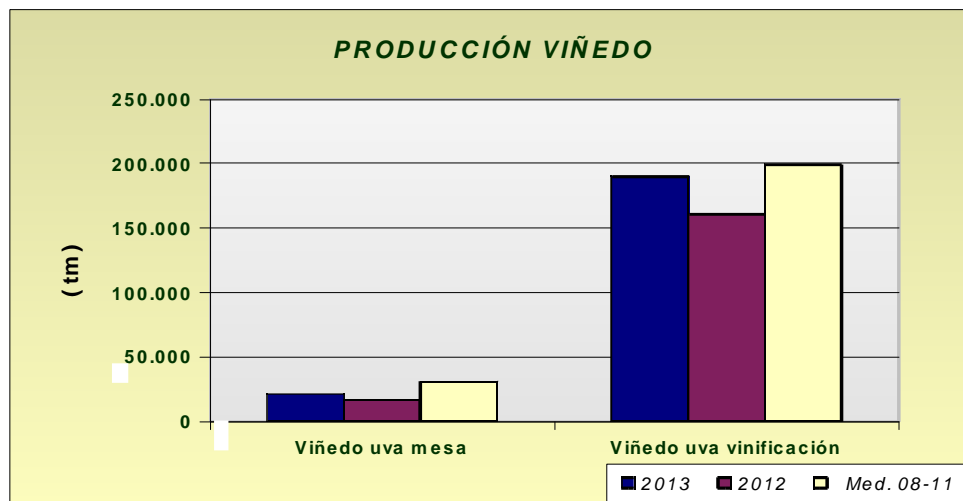
PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 1% y de limón un 19% superiores a las del año anterior.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Según las primeras estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación se calcula que sea un 24% y 18% respectivamente superiores, si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía AGOSTO 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media 08-11				Media 08-11	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012		(*)	2.013	2.012		%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	8	391.025	424.986	414.347	8	1.045.289	487.930	1.114.904	-8	-6	114	-6
Trigo blando	8	161.348	153.612	120.668	8	420.951	182.151	344.895	5	34	131	22
Trigo duro	8	229.677	271.374	293.679	8	624.338	305.779	770.008	-15	-22	104	-19
Cebada total	8	115.597	102.991	124.273	8	271.214	144.376	253.197	12	-7	88	7
Cebada 2 carreras	8	51.457	44.088	58.415	8	122.843	63.680	125.287	17	-12	93	-2
Cebada 6 carreras	8	64.140	58.905	65.858	8	148.371	80.696	127.910	9	-3	84	16
Avena	8	83.089	80.822	82.401	8	169.269	85.530	151.505	3	1	98	12
Centeno	8	1.224	1.344	799	8	1.933	1.626	1.088	-9	53	19	78
Triticale	8	36.602	35.220	21.718			69.484	58.534	4	69		
Arroz	8	39.826	39.412	34.161	8	367.443	353.773	301.871	1	17	4	22
Maíz	7	43.356	38.605	26.258	8	504.669	457.985	292.853	12	65	10	72
Sorgo	7	4.887	5.167	3.390	8	29.155	35.645	16.022	-5	44	-18	82
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	71	66	105	8	71	55	135	8	-32	29	-47
Garbanzos	8	11.023	12.673	12.942	8	14.060	7.570	13.847	-13	-15	86	2
Lentejas	8	76	60	91	8	47	12	55	27	-16	290	-14
Habas secas	8	10.890	16.034	17.303	8	16.054	11.898	25.466	-32	-37	35	-37
Guisantes secos	8	6.277	7.182	8.377	8	5.232	3.945	9.513	-13	-25	33	-45
Veza	8	4.702	7.004	4.544	8	3.827	3.282	4.978	-33	3	17	-23
Yeros	8	4.115	3.058	1.284	8	2.961	855	1.090	35	221	246	172
Altramuz dulce	8	633	1.002	773	8	473	359	666	-37	-18	32	-29
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	10.798	12.269	16.039	8	270.427	304.875	403.296	-12	-33	-11	-33
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.701	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41
Patata media estación	6	3.709	4.144	5.921	8	100.774	109.541	155.529	-10	-37	-8	-35
Patata tardía	8	1.526	1.560	1.820	8	35.455	34.013	39.422	-2	-16	4	-10
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	4.579	6.989	10.917	8	341.292	492.219	675.058	-34	-58	-31	-49
Algodón (bruto)	7	64.252	69.713	60.329	8	175.210	191.317	110.350	-8	7	-8	59
Girasol	7	323.624	208.863	307.414	8	392.906	167.779	422.367	55	5	134	-7
Soja	7	25	26	100	7	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8
Colza	6	1.014	449	1.585	7	1.316	563	1.904	126	-36	134	-31
Tabaco	6	436	441	512	8	1.329	1.586	1.822	-1	-15	-16	-27
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli	7	1.591	1.696	2.386			44.126	57.737	-6	-33		
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25
Apio	7	161	165	204			4.445	5.244	-2	-21		
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4
Escarola	8	399	379	301			10.136	6.764	5	33		
Espinaca	7	325	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-20	-29	-11	-32
Endivia	8	3	4	10			47	113	-25	-68		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	7	478.966	480.711	467.399	-3	2	0	2
Melón	4	6.773	6.783	8.145	7	199.944	209.454	250.625	0	-17	-5	-20
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	8	413.850	390.264	308.287	22	27	6	34
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	8	390.348	367.211	282.873	24	32	6	38
Calabacín aire libre	8	693	667	737	8	23.502	23.053	25.414	4	-6	2	-8

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2013	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS												
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	8	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	8	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	8	318	325	324	8	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4
Pepinillo	4	50	53	56	8	627	632	820	-6	-10	-1	-24
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	8	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1
Berenjena aire libre	8	635	664	679	8	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	8	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total	8	18.922	18.259	20.297			1.622.700	1.624.813	4	-7		
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	8	6.403	6.626	8.784	8	468.342	510.654	593.377	-3	-27	-8	-21
Tomate octubre-diciembre	8	3.649	3.691	3.128			363.922	260.357	-1	17		
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	8	244.670	211.681	282.699	27	-30	16	-13
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	7	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20
Cebolla total	8	3.035	3.720	3.777	8	121.584	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	8	1.368	1.626	2.052	8	46.712	65.816	90.547	-16	-33	-29	-48
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	6	144.539	156.094	202.925	-16	-25	-7	-29
Puerro	7	205	281	288			5.402	6.621	-27	-29		
Rábano	7	117	124	165			1.984	3.031	-6	-29		
Nabo	7	74	81	82			1.550	1.707	-9	-10		
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843	8	1.293.322	1.278.831	1.132.511			1	14
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	115.027	96.897	120.253			19	-4
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	8	9.063	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	8	8.420	8.930	9.527			-6	-12
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y guindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	8	156.324	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	8	79.469	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	8	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	8	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN				
			Media			Media	Superficie		Producción		
AGOSTO 2013	(*)	2.013	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS											
Aguacate			9.196			70.212	77.006				
Plátano**			1	8	16	16	34			0	-53
Kiwi			0			0	0				
Almendro			162.861	8	31.045	41.566	40.169			-25	-23
Nuez			1.118			2.854	1.427				
Castaña			7.043			4.955	3.594				
Avellano			96			0	175				
Frambuesa			1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
OLIVAR											
Olivar aceituna mesa			95.868	8		392.628	422.816				
Olivar aceituna almazara			1.420.897	8		2.564.860	5.243.668				
Aceite de oliva				8		471.006	1.109.355				
VIÑEDO											
Viñedo uva mesa			2.731	8	20.978	16.885	30.589			24	-31
Viñedo uva vinificación			31.762	8	190.047	160.832	199.523			18	-5
Viñedo uva pasificación				8	702	700	782			0	-10
Vino + mosto (prod. en Hl.)				8	1.236.946	1.141.264	1.335.531			8	-7
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS											
Alcaparra			67	4	11	9	36			22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)										
AGOSTO 2.013										
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA	
CEREALES										
Trigo total	2.135	67.934	83.540	16.633	15.541	9.116	22.576	173.550	391.025	
Trigo blando	1.925	17.171	33.120	14.661	5.725	3.390	7.056	78.300	161.348	
Trigo duro	210	50.763	50.420	1.972	9.816	5.726	15.520	95.250	229.677	
Cebada total	10.847	7.000	7.285	54.725	1.275	8.572	12.043	13.850	115.597	
Cebada 2 carreras	0	700	2.185	20.786	250	5.143	10.043	12.350	51.457	
Cebada 6 carreras	10.847	6.300	5.100	33.939	1.025	3.429	2.000	1.500	64.140	
Avena	3.470	9.187	21.000	24.275	1.485	3.872	8.275	11.525	83.089	
Centeno	140	0	85	605	63	3	3	325	1.224	
Triticale	2	13.931	1.810	602	5.612	389	1.631	12.625	36.602	
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	37.000	39.826	
Maíz	69	4.110	8.865	3.249	296	1.952	515	24.300	43.356	
Sorgo	2	4.270	115	27	0	0	8	465	4.887	
LEGUMINOSAS GRANO										
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71	
Garbanzos	161	1.440	890	1.190	147	137	2.150	4.908	11.023	
Lentejas	29	0	0	40	0	0	3	4	76	
Habas secas	15	1.825	2.605	313	183	519	1.555	3.875	10.890	
Guisantes secos	337	820	1.180	1.825	139	145	1.006	825	6.277	
Veza	602	340	170	2.319	2	201	858	210	4.702	
Yeros	1.375	0	100	2.519	0	37	50	34	4.115	
Altramuz dulce	0	145	60	0	148	0	0	280	633	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO										
Patata total	473	2.110	735	974	508	348	1.800	3.850	10.798	
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455	
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108	
Patata media estación	185	625	490	756	200	203	500	750	3.709	
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.										
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	20	0	2.725	4.579	
Algodón (bruto)	0	13.650	5.625	0	567	4.760	0	39.650	64.252	
Girasol	94	66.575	59.805	4.460	17.953	3.100	7.737	163.900	323.624	
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25	
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333	
Colza	0	89	75	0	0	0	0	850	1.014	
Tabaco	0	0	0	435	0	0	0	1	436	
CULTIVOS FORRAJEROS										
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426	
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666	
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953	
HORTALIZAS										
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926	
Brócoli	390	570	0	551	10	0	0	70	1.591	
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637	
Apio	50	6	0	31	3	1	25	45	161	
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452	
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	12	399	
Espinaca	15	14	100	113	5	33	20	25	325	
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653	
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773	
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267	
Calabacín total	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402	
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709	
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693	

SUPERFICIES (Has)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.805	18.922
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.200	560	215	912	60	281	450	2.725	6.403
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	780	2.910
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	5	20	8	4	10	30	10	117
Nabo	0	6	25	0	5	8	20	10	74
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	3.117	165.525	234.060	46.574	66.818	21.512	52.630	455.053	1.045.289
Trigo blando	2.865	43.225	82.800	41.052	24.904	9.490	16.934	199.681	420.951
Trigo duro	252	122.300	151.260	5.522	41.914	12.022	35.696	255.372	624.338
Cebada total	21.303	16.710	9.980	136.814	5.802	19.285	27.980	33.340	271.214
Cebada 2 carreras	0	1.610	2.840	51.965	1.138	11.570	23.380	30.340	122.843
Cebada 6 carreras	21.303	15.100	7.140	84.849	4.664	7.715	4.600	3.000	148.371
Avena	3.936	23.200	31.500	60.688	4.009	5.614	17.377	22.945	169.269
Centeno	161	0	85	907	48	4	3	725	1.933
Triticale	3	48.750		930	21.887	797	4.533	37.129	
Arroz	0	22.650	0	0	230	0	0	344.563	367.443
Maíz	93	45.200	110.812	34.592	3.848	23.424	3.350	283.350	504.669
Sorgo	4	24.500	747	146	0	0	48	3.710	29.155
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	129	1.420	979	720	118	104	3.599	6.991	14.060
Lentejas	23	0	0	18	0	0	3	3	47
Habas secas	13	1.620	3.126	531	137	658	3.110	6.859	16.054
Guisantes secos	228	790	1.416	1.044	104	110	1.052	488	5.232
Veza	516	345	153	1.287	2	180	1.090	254	3.827
Yeros	1.169	0	90	1.574	0	33	69	26	2.961
Altramuz dulce	0	115	66	0	90	0	0	202	473
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	10.796	53.400	24.010	23.677	8.592	7.914	50.550	91.488	270.427
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	744	13.500	61.500	99.701
Patata media estación	4.671	20.700	16.660	17.295	3.690	4.870	14.000	18.888	100.774
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.600	35.455
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	118.100	825	0	227	1.140	0	221.000	341.292
Algodón (bruto)	0	32.200	8.438	0	1.304	5.480	0	127.788	175.210
Girasol	77	67.900	85.764	3.051	23.339	1.575	7.737	203.463	392.906
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	90	0	0	0	0	1.136	1.316
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	402	5.208
Endivia	0								
Sandía	359.191	2.900	19.650	36.190	9.240	2.000	5.180	44.615	478.966
Melón	134.652	4.950	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	15.125	199.944
Calabaza									
Calabacín total	374.674	9.000	3.780	11.036	560	1.000	11.000	2.800	413.850
Calabacín protegido	371.292	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.600	390.348
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	560	1.000	0	1.200	23.502

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
Tomate total	962.663								
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	105.027	19.100	7.525	41.375	3.600	11.240	29.250	251.225	468.342
Tomate octubre-diciembre	227.381								
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	242.250	244.670
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.485	8.287	300	720	9.500	5.418	32.396
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064
Cebolla total	2.308	7.825	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.584
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.900	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.712
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	26.451	144.539
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce	129.577	48.200	246.000	11.117	258.016	20	75.392	525.000	1.293.322
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero	35.242	225	250	1.180	560	0	76.806	764	115.027
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	251	38	1.200	5.998	300	629	485	162	9.063
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	309	8.420
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421
Cerezo y guindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
Melocotón total	273	186	6.835	11.006	23.971	801	880	112.372	156.324
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	801	880	42.675	79.469
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722
Chirimoyo									

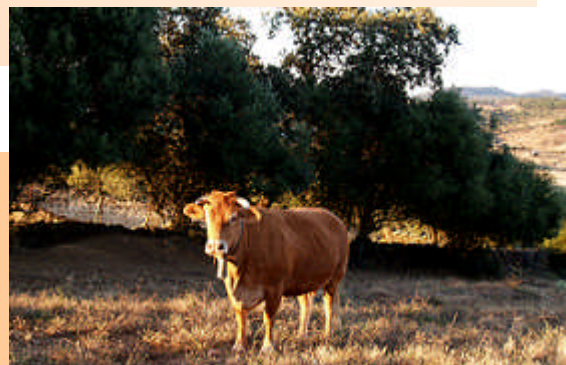
PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	12.197	98	455	11.910	950	995	3.000	1.440	31.045
Nuez									
Castaña									
Avellano				0					
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	252	102	55.000	91	2.470		53.000	315.000	
Olivar aceituna almazara	58.255	38.927	1.375.000	540.000	31.803		391.000	425.000	
Aceite de oliva	10.704	6.507	275.000	120.000	5.243		69.000	79.688	
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	3.032	2.085	0	720	2.680	0	1.000	11.461	20.978
Viñedo uva vinificación	2.863	66.650	69.000	11.116	29.224	1.400	6.500	3.294	190.047
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Nuevas normas para la identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina.**
- **La subasta de cerdo ibérico vuelve a la Feria de Zafra.**
- **Autorizado el consumo de ovinos y caprinos procedentes de explotaciones con tembladera.**
- **Continúa el ascenso a nivel nacional del número de animales que se benefician de las primas por vacas nodrizas.**
- **La FAO advierte de la importancia de la prevención y la vigilancia ante el riesgo de reaparición de la gripe aviar.**
- **Lucha contra la varroasis y asistencia técnica a los apicultores, las dos medidas comunitarias que reciben más apoyo.**
- **El porcino uno de los sectores punteros de las exportaciones españolas.**
- **Los contratos de seguros agrarios ofrecen muchas posibilidades a los ganaderos para gestionar sus explotaciones con otra visión de futuro.**
- **6 focos de influenza aviar altamente patógena confirmados en Italia.**



Estado de la ganadería extensiva

Desde las distintas comarcas se informa del buen estado de la ganadería extensiva. En la provincia de Córdoba el estado fenológico de las encinas en la dehesa es H "Bellotas desarrolladas verdes". La previsiones de producción de bellota no son elevadas, y aunque su maduración está retrasada los frutos presentan un buen estado sanitario. Se inician las operaciones de compraventa y traslados de primales a las fincas para aprovechamiento de la montanera, en función de la cantidad de bellota estimada en cada una de ellas.

En la provincia de Granada en las comarcas de Guadix-Baza-Huescar, finalizada la paridera inducida de verano, se procede a dar alimentación complementaria para favorecer el crecimiento. Los rebaños aprovechan las rastrojeras, restos de cosechas y frutos como hortalizas y cáscara de almendra.

En la provincia de Huelva la dehesa se encuentra en general en buen estado tanto fenológico como fitosanitario. El estado fenológico dominante es H (bellotas desarrolladas verdes). En algunos encinares se observa atraso en la bellota y hay presencia en alcornoques de bellotas de al menos dos floraciones.

El estado de los pastizales y prados en la región varía de unas zonas a otras en función de las precipitaciones recibidas. Los rebaños siguen aprovechando rastrojeras y barbechos a fin de disminuir el aporte de concentrados y por tanto los gastos en alimentación.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Nuevas normas para la identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina.

La pasada semana se aprobó un Real Decreto por el que se actualizan las normas sobre identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina, en el que se incorporan las últimas disposiciones comunitarias en la materia.

Respecto a la identificación de los animales, establece nuevas obligaciones como la identificación de todos los animales nacidos en España después del 9 de julio de 2005, mediante una marca auricular y un identificador electrónico, detallando tipo de dispositivo y excepciones.

En el caso de los animales que se destinen a sacrificio antes de los 12 meses de edad, dentro del territorio nacional, se contempla la posibilidad de que puedan ser identificados por medio de una única marca auricular, aprobada por la autoridad competente.

También se contemplan excepciones para los animales que se encuentren en los parques zoológicos, siempre que se identifiquen individualmente y se pueda garantizar su trazabilidad.

La obligatoriedad de la identificación atañe igualmente a los animales destinados al intercambio intracomunitario, y a los destinados a la exportación a terceros países.

En cuanto al registro de explotaciones se introducen novedades como la obligatoriedad de los titulares o poseedores de animales, excepto el transportista, de llevar en su explotación, de manera actualizada, un libro de registro de explotación, que deberá ser accesible para la autoridad competente durante un periodo de tres años.

En el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), se creará una nueva sección para el Registro General de Explotaciones Ovinas y Caprinas.

La subasta de cerdo ibérico vuelve a la Feria de Zafra.

La Feria Internacional Ganadera de Zafra (Badajoz), que se celebrará del 3 al 9 de octubre, recupera la subasta de cerdo ibérico. Tras varios años en los que la demanda de animales selectos genéticamente ha sido muy baja, la asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro (AECERIBER), ha informado que la subasta oficial de reproductores selectos se retomará en esta edición.

Se subastarán 24 primales, a 450 euros por cabeza como precio de arranque; 36 marranos, a 350 euros; 24 primas, a 400 euros; y 48 marranas, a 300 euros.

Entre las actividades previstas por AECERIBER en el certamen está también la calificación y entrega de premios de la XXVIII edición del Concurso Morfológico Nacional de Cerdo Ibérico, que se celebrará los días 3 y 4 de octubre.

Autorizado el consumo de ovinos y caprinos procedentes de explotaciones con tembladera.

Mediante la nueva orden PRE/1642/2013 de 9 de septiembre, El Gobierno ha modificado el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles (EETs) de animales ovinos y caprinos de explotaciones en las que se ha detectado tembladera.

En la norma se explica como al no existir evidencias científicas que indiquen que la tembladera es transmisible a las personas y ante la obligación, de realizar pruebas discriminatorias entre encefalopatía espongiforme bovina y tembladera en todos los casos confirmados de tembladera, es posible autorizar el sacrificio para consumo humano de los animales de la especie ovina y caprina procedentes de explotaciones donde se han dado casos de animales positivos a tembladera.

Para ello será preceptivo que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se autorice la salida de la explotación por la autoridad competente y en la guía de traslado de los animales se indique que proceden de una explotación en la que se ha diagnosticado algún caso de tembladera.
2. Se sacrifiquen en un matadero ubicado en el territorio español.
3. Se sometan a análisis para detectar la presencia de EET todos los animales de más de 18 meses de edad o con la dentición de más de dos incisivos definitivos.

Continúa el ascenso a nivel nacional del número de animales que se benefician de las primas por vacas nodrizas.

Los animales que han recibido prima por vaca nodriza en la campaña 2012 en España, ascienden a 1.465.617, que es una cantidad bastante más grande que la de la campaña 2011, en la que la cifra de animales pagados fue de 1.406.654, similar al de animales pagados en 2010 (1.407.016), según los últimos datos del FEGA.

Por el contrario en Andalucía los animales pagados en 2012 han sido 175.913, cantidad menor que la de la campaña 2011 con 177.565.

Respecto del total nacional, Andalucía representa el 12%, por detrás de Castilla León y Extremadura.

Esta prima se concede a los productores que mantengan vacas nodrizas y que no vendan leche o que, aún vendiéndola, su cantidad de referencia individual (cuota láctea) disponible a 31 de marzo del año para el que se solicita la prima sea inferior o igual a 120.000 kg. Son objeto de esta ayuda las vacas nodrizas y las novillas que pertenezcan a una raza cárnica o procedan de un cruce con una de estas razas y formen parte de un rebaño destinado a la cría de terneros para la producción de carne.

Para poder beneficiarse de la ayuda, los productores deben tener asignado un límite individual de derechos de prima y cumplir una serie de compromisos.

La FAO advierte de la importancia de la vigilancia y el control ante el riesgo de reaparición de la gripe aviar.

La FAO ha lanzado una nueva advertencia a la comunidad internacional sobre los virus de la gripe aviar H7N9 y H5N1, que siguen representando una grave amenaza, en especial al acercarse la próxima temporada de la gripe.

"El mundo está más preparado que nunca para responder a los virus de la gripe aviar tras una década de trabajo con el H5N1 y la reciente respuesta al H7N9", aseguró el Jefe veterinario de la FAO, Juan Lubroth, en el curso de una reunión conjunta con distintas organizaciones internacionales con competencias en temas de sanidad.

El jefe veterinario de la FAO insistió en la necesidad de una vigilancia constante, tanto por parte de los países afectados como de aquellos limítrofes o con fuertes vínculos comerciales.

En este sentido destacó la necesidad de ayudar a los gobiernos a establecer planes de contingencia para la detección del virus y sistemas de compensación para ayudar a los afectados por las actividades de control.

En cuanto a los mercados destacó también la importancia de mantener la seguridad, desarrollando instalaciones que cuenten con medidas de higiene e inocuidad de los alimentos. "Unos mercados saneados significan aves sanas, y eso significa a su vez una mejor salud pública, mejor seguridad alimentaria y medios de vida más sostenibles", dijo Lubroth.

Lucha contra la varroasis y asistencia técnica a los apicultores, las dos medidas comunitarias que reciben más apoyo.

La Comisión Europea ha publicado un informe para evaluar la implementación de las medidas cofinanciadas por la UE para ayudar a mantener la producción de miel de alta calidad, en el que analiza la aplicación de medidas, a través de los programas apícolas nacionales, entre 2010 y 2012.

De las seis medidas elegibles a través del régimen, las medidas de lucha contra la varroasis y la asistencia técnica a los apicultores son las que han recibido más amplio apoyo. Las otras medidas aplicadas han sido la racionalización de la trashumancia, la repoblación de las colmenas, la investigación aplicada y el análisis de la miel.

En sus conclusiones el informe valora positivamente la aplicación de estos programas destacando el papel fundamental que han representado, apoyando al sector en un momento complicado y ayudando al mantenimiento de la producción de miel de alta calidad en Europa.

También señala que la Comisión mantendrá la lista de medidas disponibles, pero sin embargo si propondrá la modificación del reglamento (CE) N 917/2004 con el fin de que las medidas estén disponibles durante todo el año.

Además el informe señala la necesidad de mejorar la coordinación entre los programas de investigación de la UE y nacionales, que permita una mayor transferencia de conocimientos al sector. El texto completo del informe está disponible en:

http://ec.europa.eu/agriculture/honey/reports/index_en.htm

El porcino uno de los sectores punteros de las exportaciones españolas.

El pasado 17 de septiembre tuvo lugar la 46 edición de la Feria ganadera, industrial y agroalimentaria SEPOR 2013 y en la inauguración de la misma se hizo mención a la importancia de las exportaciones agroalimentarias españolas y en concreto al incremento en los últimos años en la salida de productos del sector porcino.

Los contratos de seguros agrarios ofrecen muchas posibilidades a los ganaderos para gestionar sus explotaciones con otra visión de futuro.

Durante la celebración de la Semana Nacional de Ganado Porcino SEPOR 2013, se ha destacado la importante cobertura que ofrece para el ganadero el contrato del seguro agrario.

Con 18 líneas, y una gran cantidad de riesgos asegurables, constituyen un sistema que permite gestionar las explotaciones con otra visión de futuro.

Esos seguros, se encuentran subvencionados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de ENESA, llegando las ayudas para esas líneas hasta el 40 por ciento.

Con esto se pretende fomentar los seguros de explotación que tienen cubiertos los accidentes y las principales enfermedades, ya que estos seguros permiten la viabilidad de las explotaciones ante las catástrofes, compensando de manera importante al ganadero por sus pérdidas, haciéndole posible afrontar el futuro en mejores condiciones.

6 focos de influenza aviar altamente patógena confirmados en Italia.

Desde que a mediados de agosto pasado se confirmara un primer foco de influenza aviar altamente patógena H7N7, de acuerdo con los últimos datos comunicados a la OIE, se han constatado 6 nuevos focos, todos ellos en la región de Emilia-Romagna.

La población de aves susceptibles en las explotaciones afectadas se eleva a más de 950.000 aves, de las que la gran mayoría son gallinas ponedoras.

Desgraciadamente, la enfermedad ha afectado a un operario de una plantas de sacrificio de una cooperativa. Se trata de tercer caso humano desde la aparición del virus en Italia.

4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

- *Los precios de los cereales seguirán a la baja a largo plazo en el mercado internacional.*
- *Continúan las repeticiones y las subidas en las cotizaciones de los cereales en el mercado nacional.*
- *Suaves subidas en los precios de la cebada y descensos para el maíz y el trigo en nuestra Comunidad Autónoma.*
- *Ailimpo anima al sector del limón a usar contratos oficiales de compraventa.*
- *Descenso previsto en la producción de tropicales en Málaga mientras Europa incrementa la demanda.*
- *La Junta promociona a empresas hortofrutícolas andaluzas en un encuentro comercial en Polonia.*
- *Vendimia extraordinaria en cantidad y calidad. Incertidumbre sobre los precios.*
- *Descensos en los precios del aceite de oliva en origen, en casi todas las categorías y provincias productoras.*

CEREALES.

Mercado Internacional

Los precios de los cereales seguirán a la baja a largo plazo

La Unión Europea registró la pasada semana los mayores niveles de exportaciones de trigo blando desde hace cuatro años, pero sus precios han continuado su tendencia a la baja la cual tiene visos de continuar durante los próximos meses, tras los últimos informes que resaltan la abundancia de producciones.

A escala internacional, el informe que más repercusión ha tenido ha sido la previsión actualizada del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), que sitúa la producción mundial de cereales para la campaña 2013-2014 en 2.431,2 millones de toneladas, ligeramente superior a la proyección de agosto (2.428 millones) y un 8 % más que en la temporada 2012-2013.

En trigo, la producción mundial alcanzaría 708,9 millones de toneladas (705,4 millones en agosto), con un repunte del 8,2 % respecto a la campaña pasada. En cuanto al maíz, el USDA prevé una cosecha mundial de 956,67 millones de toneladas (957,15 millones en agosto), con un incremento del 11 % esta temporada, y de este volumen, EEUU recolectará 351,64 millones de toneladas, con un crecimiento del 28 % respecto a la campaña anterior.

Para los operadores españoles, el maíz de EEUU -que vende un tercio del maíz mundial- es importante, pero sobre todo lo es el que procede del Este de Europa, hasta ahora de Bulgaria o Rumanía, y a partir de estos momentos los envíos de la zona del mar Negro, como Ucrania. Ante esta situación, el maíz se está "ofreciendo muy barato" en puntos como el puerto de Tarragona, entre los 165 y 170 euros/tonelada, ya sea para entrega este otoño o los primeros meses de 2014.

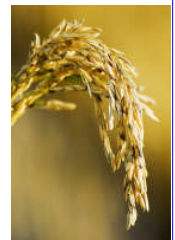
El Consejo Internacional de Cereales (CIC o IGC, en sus siglas en inglés) ha constatado que los precios de las exportaciones de maíz del área del mar Negro "se han aflojado" como consecuencia de excedentes para la venta exterior, junto con una demanda "apagada". Por el contrario, los precios del trigo de esa parte del mundo son más firmes, según el IGC, pese a que hay preocupación sobre escasez de oferta de partidas de "alta calidad" de Rusia.

Mercado Nacional

Continúan las repeticiones y las subidas en las cotizaciones de los cereales

En los principales mercados nacionales predominaron las repeticiones y las subidas en los precios de los cereales durante la semana pasada, aunque en la mayoría de las lonjas reflejaron importantes recortes en maíz. Los precios del maíz registraron la mayor bajada en el comercio al por mayor de cereales durante la última semana (entre los días 9 y el 15), mientras que los del trigo subieron, según los datos difundidos por la patronal de comerciantes Accoe.

El precio del trigo blando se situó en 191,6 euros/tonelada (+0,75 %); el del maíz, en 207,7 euros/tonelada (-2,5 %) y la cebada, en 175,9 euros/tonelada (+0,94 %). Subieron ligeramente los precios del trigo duro (0,35 %), hasta los 236,5 euros/tonelada, y los de la cebada de malta (+0,1 %), hasta los 177,25 euros/tonelada. En cuanto a las variaciones en lo que va de mes, fueron las siguientes: trigo blando (-1,46 %); maíz (-3,47 %); cebada (2,2 %); cebada de malta (-0,42 %) y trigo duro (+1,0 %).





Mercado en Andalucía

Comportamiento desigual de los cereales en nuestra comunidad durante esta semana. Por una parte, se experimentan suaves subidas en los precios de la cebada (7%) y por otra descensos para las cotizaciones en el caso del maíz nacional en todas las provincias productoras (-5%). Para el caso del trigo, tendencia a la baja en toda la comunidad, destacando una bajada importante del -12% en la provincia de Córdoba. Las cotizaciones de todos los cereales continúan por debajo de la campaña anterior entorno a un -18% de media.

CÍTRICOS

Ailimpo anima al sector del limón a usar contratos oficiales de compraventa

La Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo (Ailimpo) ha animado al sector, en un comunicado, a usar en la campaña 2013-2014 los contratos-tipos de compraventa homologados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama).

Se trata de contratos para limones y pomelos con destino a fresco y para industria, publicados el 16 de mayo en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y válidos para la campaña que se inicia a finales de este mes.

Los modelos responden, según el comunicado, a la solicitud de Ailimpo de disponer de un documento acreditativo de la contratación de materia prima y fueron consensuados y aprobados por la interprofesional, por unanimidad.

Se trata, en todos los casos, de modelos de contratos tipo de uso voluntario, pero que constituyen "una herramienta muy útil" y un acuerdo escrito "equilibrado" que protege a ambas partes, según la nota.

Ailimpo ha recordado que, a partir de enero de 2014, será obligatorio formalizar las relaciones por escrito, con la entrada en vigor de la Ley de Medidas para la Mejora del funcionamiento de la Cadena Alimentaria.

En caso de conflicto entre las partes, Ailimpo prestará de forma gratuita su mediación, pudiendo acudir las partes en última instancia al arbitraje, que será encomendado a la Cámara de Comercio de Murcia, según la misma fuente.

SUBTROPICALES

Previsto un descenso de producción de tropicales en Málaga mientras Europa incrementa la demanda.

Faltan pocas semanas para que arranque la recolección de aguacate en Málaga y los agricultores ya están muy pendientes de los aforos de cosecha. Se prevé un descenso de la cosecha mientras Europa incrementa la demanda.



La campaña 2012/2013 terminó con una producción de aguacate de 40.775 toneladas, de las cuales unas 30.000 toneladas correspondieron a la variedad Hass; el resto fueron de las variedades Fuerte y Bacon. Esta campaña las previsiones son variadas, aunque todas contemplan un descenso moderado de la producción que oscila entre un 10 y un 20%. En casos puntuales se superará el 30%. La propia vecería del árbol y algunas otras cuestiones agronómicas están detrás de este descenso. Por otra parte, hay que tener en cuenta, que el tamaño de la fruta de la campaña pasada fue inferior al normal, en cambio, este año no se prevén problemas de calibre, "por lo que se puede compensar en parte esa pérdida de número de frutos con el mayor peso de los mismos".

Nuestros competidores van a tener una buena campaña. Chile va a producir unas 200.000 toneladas, de las cuales exporta aproximadamente la mitad, lo que supone un incremento del 32%. Hacia Europa van a exportar aproximadamente el 60%, es decir, unas 60.000 toneladas. Israel va a exportar a Europa unas 50.000 toneladas, lo que supone un incremento del 15% respecto al volumen exportado la campaña pasada. Otras fuentes elevan la cifra de exportación israelí de aguacate a 55.000 toneladas. Nuestro vecino Marruecos va a recuperar, previsiblemente, parte del terreno perdido la campaña anterior como consecuencia de las heladas y espera una producción de unas 8.500 toneladas. Hay que recordar que el acuerdo firmado por la UE con Marruecos establece la liberalización de las exportaciones de aguacate marroquí hacia la UE, pero un arancel para la importación superior al 44%.

Por otra parte se confirma un descenso de la producción de mango de un 50-60% respecto de la campaña pasada. Si se produjeron unas 20.000 toneladas (de las cuales quedaron algunas sin comercializar) para esta campaña -que comenzó hace unas semanas- se espera una producción de unas 10.000 toneladas, que variarán en función de las hectáreas que entren en producción.



PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

La Junta promociona a empresas hortofrutícolas andaluzas en un encuentro comercial en Polonia

Un total de cuatro empresas andaluzas del sector hortofrutícola participarán en un encuentro comercial en Polonia, organizado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, del 23 al 27 de septiembre, en la ciudad de Varsovia (Polonia).

El objetivo de esta acción es conocer e introducirse en el mercado polaco, lanzar nuevos productos, así como localizar importadores para los alimentos de las empresas andaluzas, por lo que se han cerrado entrevistas bilaterales con agentes internacionales. La agenda incluye reuniones en Varsovia, Cracovia y Katowice, las tres principales ciudades del país. En concreto a la cita de Katowice asistirán importadores de ciudades cercanas como Wrocław y Częstochowa.

Este encuentro cuenta con el apoyo de la oficina de Extenda en Varsovia. Polonia continúa siendo un mercado con gran potencial para las empresas hortofrutícolas andaluzas.

Polonia: noveno mercado agroalimentario

Según los datos de Extenda, en el primer semestre de 2013, las exportaciones andaluzas de agroalimentación y bebidas a Polonia ascendieron a 83,4 millones de euros, un 20,6% más que en el mismo periodo de 2012. De este modo y con una tasa de cobertura espectacular de 1.260%, 1.025 puntos por encima de la española, Andalucía es la segunda proveedora tras la Comunidad Valenciana con el 22,2% del total de las ventas nacionales.

Polonia es el noveno mercado de destino de las ventas andaluzas, que han sido lideradas por los productos hortofrutícolas con 77,5 millones de euros, el 92,9% del total y un alza del 15,9%. Por provincias, lidera las ventas a Polonia, Almería con 56,4 millones de euros el 67,6% del total y con un alza del 18,8%; seguida de Sevilla con 8,6 millones de euros, el 10,3% del total.

Asimismo, España es el primer proveedor de hortalizas a Polonia, representando un 30,5% del total importado. Las exportaciones andaluzas, representaron el 52% del total de las españolas. En cuanto a las frutas, desde el año 2006 se observa un crecimiento continuado de las exportaciones andaluzas, alcanzando en 2012 una cuota del 7,1% del total de exportaciones españolas.

Mercado de Andalucía:

Se mantiene la cantidad de productos comercializados en los mercados locales, Destaca por volumen subastado el de pimientos de color, pepinos Almería y calabacines. En cuanto a precios de las hortalizas suben los precios de calabacines, pimientos Californias, Italianos y tomates, el resto de productos hortícolas mantienen precios.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

VINO

Vendimia extraordinaria en cantidad y calidad. Incertidumbre sobre los precios

Los viticultores españoles afrontan una vendimia que se presume extraordinaria en cantidad y calidad, lo que permitirá al sector olvidar las pobres cifras del año pasado, un ejercicio anormalmente bajo y poco productivo por la sequía, que se saldó con apenas 34 millones de hectolitros de vino y mosto. Los problemas localizados de humedad, lluvias, granizos o fríos del ejercicio actual no parece que puedan empañar la vendimia 2013. Distintas fuentes sitúan la próxima cosecha en una amplia horquilla de entre 42 y 45 millones de hectolitros, quizás 43 o 44 si se ajustan más unas previsiones aún muy imprecisas, lo que supondrá una subida del 10-15 % respecto a las medias habituales de nuestro país (en el entorno de 40 millones de hectolitros).



Estos datos, de confirmarse, colocarían a España en niveles similares a Francia (en las comarcas del Ródano se presumen caídas del 40 % respecto a sus medias, por adversa climatología, y Borgoña repetirá las pobres cifras de la vendimia 2012). En Italia, los operadores se muestran optimistas sobre las previsiones en cantidad y calidad, aunque los próximos días serán cruciales.

Una mayor producción requerirá de un esfuerzo mayor para la comercialización y para lograr rentabilidad. Los agricultores coinciden en subrayar que se dan todas las condiciones para que la uva mantenga en la campaña precios razonables dados los bajos excedentes y fuerte demanda internacional y rechazan eventuales presiones a la baja. No obstante, algunas tendencias observadas hacen que no se puedan descartar descensos en los pagos a los viñistas.

En este contexto, queda la incertidumbre de cómo se comportará el mercado. La última campaña de comercialización estuvo marcada por escasez de vino y caída de las ventas en volumen de los productos más económicos, como graneles, alcoholes y mostos, si bien es cierto que los altos precios impulsaron los beneficios de muchos operadores.

Los expertos confían en que este año se produzca una recuperación y que sigan la tendencia positiva de años anteriores los productos de mayor valor, como los embotellados y, en especial, los de denominaciones de origen.

Respecto a la evolución del mercado, las exportaciones españolas en la primera mitad del año crecieron un 6,4 % hasta lograr 1.357,8 millones de euros de facturación, si bien las subidas de precios, fruto de la menor cosecha registrada el pasado año han hecho caer las ventas en volumen (-20,7 %), según el Observatorio español OeMV.

Como dato llamativo, las importaciones españolas aumentaron un 120,4 % en volumen, con unos 101,3 millones de litros, destacando las compras de Chile, el principal proveedor tras superar a Italia.



ACEITE DE OLIVA

Mercado de Andalucía:

Durante esta semana se observan principalmente descensos en los precios del aceite de oliva en origen en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en casi todas las categorías y provincias. En estas fechas próximas al inicio de la próxima campaña, en los mercados oleícolas se observa cierta resistencia a las compras, predominando la estabilidad.

Mercado de Futuros

En el largo plazo, se han negociado del 5 al 11 de septiembre un total de 1.929 toneladas en el Mercado de Futuros (MFAO). El vencimiento en el que se ha registrado un mayor número de operaciones ha sido septiembre de 2013, con 1.737. Se ha negociado para todos los vencimientos (excepto septiembre de 2014), con precios que han oscilado entre los 2.020 euros por t para enero de 2014 y los 2.320 para septiembre de 2013, cuando hace siete días lo hacían entre 2.000 y 2.350 euros/t.

Mercado Internacional

Por su parte, Italia estrenó septiembre con variaciones a la baja para sus vírgenes extra y vírgenes, que se pagaron a 2,97 y 2,45 euros/kg, después de caer un 1,8 % y un 0,7 %, respectivamente. Grecia corrigió ligeramente a la baja el valor de sus productos de mayor calidad, a excepción del mercado de Sparta, donde suben levemente, mientras que en Túnez, donde apenas hubo transacciones comerciales, se desinflaron todas las categorías (del 1 al 2,2 %).

OTRAS NOTICIAS

Andalucía prevé una buena cosecha de aceite frente a la "normal" estimada por el Ministerio

El primer aforo de aceite, donde se darán datos oficiales de producción para la próxima cosecha, se presentará en Jaén a mediados o finales del mes de octubre.

La Junta de Andalucía prevé que habrá una buena cosecha de aceite, frente a la calificada de "normal" estimada por el Ministerio de Agricultura de en torno a 1,2 millones de toneladas de aceite en España.

Así lo han puesto de manifiesto tanto la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, , como el director general de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, a preguntas de los periodistas antes de la inauguración en Jaén de unas jornadas sobre la reforma de la Política Agraria Común (PAC) organizadas por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Andalucía (UPA).

Las ventas de aceite se van a quedar esta campaña muy por debajo de la pasada

Las ventas de aceites envasados durante el mes de agosto por las empresas miembros de la Asociación Nacional de Industriales, Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles (ANIERAC) ascendieron 52 millones de litros, de los que 27,3 millones de litros eran de aceites de oliva, 23,6 millones de litros de otros aceites vegetales refinados y 1,12 millones de litros de aceite de orujo de oliva.

En los aceites de oliva destaca la cifra de ventas de la categoría suave, 10,4 millones de litros, seguida del virgen extra que roza los 8,9 millones de litros, del aceite de oliva intenso salieron 4,28 millones de litros y, para terminar, 3,7 millones de litros del virgen. La suma de las ventas en estos 8 meses de 2013 asciende a 225,8 millones de litros, 26,5 millones de litros menos que en el mismo período del año pasado. Esto significa una disminución del 10,5%.

A falta de un mes para que termine la campaña 2012/2013, se puede ver que las ventas totales de aceite de oliva son inferiores en 34 millones de litros a las del mismo período de la campaña anterior. Suman casi 310 millones de litros, de los que 102,8 han sido de virgen extra (disminuye un 7,57% respecto a la campaña 2011/2012), 37 millones de litros de virgen (es la única categoría que aumenta, el 43,88% respecto a la campaña anterior), 117,5 millones de litros de suave (-18,57% respecto al mismo período de la campaña 2011/2012) y 52 millones de litros del intenso (-16,08%). En agosto, de aceite de orujo de oliva salieron 1,12 millones de litros.

De los 23,6 millones de litros de aceites de semillas que salieron en este mes, 19,28 fueron de girasol y algo más de 4 millones de litros correspondieron al refinado de semillas. En estos 8 meses, las ventas de aceite de girasol suman 162,2 millones de litros, frente a los 177,6 que se vendieron en los 8 primeros meses de 2012. Los envasadores de ANIERAC han puesto en el mercado nacional en lo que va de año 194,6 millones de litros, 14 millones de litros menos que en 2012. El descenso es del 6,77%.

Las ventas acumuladas han sido inferiores a las del año anterior en un 8,85%, alcanzando una cifra total de 429,7 millones de litros. La tasa anual móvil se sitúa en el -8,03%.

Nota:

El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DEL ACEITE REFERENTE A LA SEMANA 36 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITUNA DE MESA

Cosecha y precios desiguales entre las distintas variedades

La campaña de aceituna de mesa que comenzó hace unos días se está caracterizando por las diferencias, tanto en cantidad como en los precios, que hay entre las distintas variedades. Según datos del sector, la producción de aceituna Gordal será inferior a un tercio de un año normal, con 11.000 toneladas frente a las 36.000 de una cosecha media. La variedad Manzanilla alcanzará las 144.000 toneladas, frente a las 171.000 de una cosecha media y las 156.000 toneladas de la pasada campaña. Por el contrario la producción de la variedad Hojiblanca será un 10% superior a la media, con 239.000 toneladas, y un 2% mayor que la de la campaña 2012/2013. La variedad Carrasqueña experimentará un aumento de un 88,5%, pasando a 49.000 toneladas, frente a las 26.000 de la campaña pasada. También la Cacereña se incrementará desde las 19.000 toneladas del año anterior hasta alcanzar una producción de 37.000 toneladas en esta campaña, un 94% más. En cuanto a los precios, están siendo buenos para la variedad Gordal, que se está pagando entre 1-1,20 euros/kilo, aunque bajos para la aceituna Manzanilla, que se está abonando entre 0,48 y 0,54 euros/kilo.

OTRAS NOTICIAS DE INTERES:

Competencia rechaza la figura del mediador en los contratos agroalimentarios.

Las enmiendas parlamentarias al Proyecto de la Ley de Medidas para Mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria introdujeron la posibilidad de que en caso de no existir acuerdo entre las organizaciones de productores y compradores en el precio de los contratos alimentarios de productos agrarios no transformados en su primera venta cualquiera de las partes pudieran solicitar una mediación. Sin embargo, la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha rechazado la figura del mediador, que podrían solicitar organizaciones de productores y compradores cuando no haya acuerdo en el precio de los contratos entre ambas.

Las enmiendas aprobadas sobre el mediador son rechazadas por la CNC, que advierte de los posibles efectos potencialmente restrictivos para el mantenimiento de la competencia en los mercados agroalimentarios. En el texto, no vinculante, avisa de que el peligro de determinación del precio del contrato por la figura del mediador puede suponer "un valor de referencia que conlleve el alineamiento de otros operadores, provocando la coordinación anticompetitiva de los mismos, fijando un determinado umbral máximo o mínimo, e incluso pudiendo considerarse una recomendación de precios".

Estas conductas, a su juicio, "resultan prohibidas con arreglo a la normativa comunitaria y nacional de referencia". Añade que el desequilibrio del poder negociador entre los productores agrícolas y sus compradores no constituye un fallo de mercado que justifique una intervención de esta naturaleza. "Desde el ámbito comunitario y el nacional, incluida esta CNC, se ha abogado por potenciar los mecanismos procompetitivos orientados al mercado, como el aumento del tamaño de los productores o las medidas estructurales de racionalización de la cadena", destaca.

Puntualiza que este mecanismo de fijación directa o indirecta de precios tendría un efecto negativo sobre los consumidores, tanto en lo referente a los precios a pagar por éstos como en lo referente a calidad y variedad de productos disponibles.

La CNC subraya que es consciente de que la figura del mediador, introducida vía enmiendas en la tramitación parlamentaria, no necesariamente resulta vinculante. Y recalca que, aunque se recurriese a dicha figura de forma no vinculante para los operadores, "su aplicación práctica no podría amparar fijaciones directas o indirectas de precios, ni podría utilizarse para legitimar conductas sancionables desde la perspectiva del derecho de la competencia español y comunitario". Sin embargo, la CNC sí "valora que el artículo 16.4 de la Ley 12/2013 indique explícitamente que el contenido del Código respetará, en todo caso, la normativa de defensa de la competencia".

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/Estadísticas%20Precios%20y%20Mercados%20Consejería%20de%20Agricultura,%20Pesca%20y%20Medio%20Ambiente)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	84,33	83,43	-0,90	-1,07	-32,57	-28,08
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	86,00	83,00	-3,00	-3,49	-32,00	-27,83
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	233,00	228,00	-5,00	-2,15	53,00	30,29
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	235,00	230,00	-5,00	-2,13		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	230,00	229,00	-1,00	-0,43	64,00	38,79
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	231,40	226,90	-4,50	-1,94	-18,99	-7,72
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	230,50	229,90	-0,60	-0,26	-17,60	-7,11
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	235,40	230,00	-5,40	-2,29	-22,50	-8,91
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	232,50	229,90	-2,60	-1,12	-3,37	-1,44
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	247,01	240,40	-6,61	-2,68	11,65	5,09
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	246,41	240,40	-6,01	-2,44	7,55	3,24
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	121,98	121,08	-0,90	-0,74	23,80	24,47
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	122,00	122,00	0,00	0,00	22,20	22,24
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	165,36	165,06	-0,30	-0,18	37,36	29,26
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	165,28	165,28	0,00	0,00	29,79	21,99
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	260,00	256,00	-4,00	-1,54	51,00	24,88
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	270,00	260,00	-10,00	-3,70	80,00	44,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	260,00	260,00	0,00	0,00	-5,00	-1,89
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	264,40	260,10	-4,30	-1,63	-6,25	-2,35
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	258,60	256,30	-2,30	-0,89	1,30	0,51
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	261,90	259,70	-2,20	-0,84	-4,64	-1,76
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	265,00	264,40	-0,60	-0,23	18,57	7,55
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	242,00	238,00	-4,00	-1,65	53,00	28,65
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	243,50	245,00	1,50	0,62	-5,00	-2,00
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	246,40	246,00	-0,40	-0,16	-10,26	-4,00
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	245,40	243,40	-2,00	-0,81	-6,60	-2,64
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	247,70	242,30	-5,40	-2,18	-17,65	-6,79
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	247,90	247,40	-0,50	-0,20	9,85	4,15
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-50,00	-20,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	178,00					
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-60,00	-24,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	175,00	-5,00	-2,78		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	165,00	173,00	8,00	4,85		
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-53,00	-23,25
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	165,00	173,00	8,00	4,85		
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-68,00	-29,06
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	175,00	-8,00	-4,37		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	160,00	180,00	20,00	12,50		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-50,00	-20,83
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-59,00	-24,69
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	185,00	10,00	5,71	-55,00	-22,92
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	172,00	172,00	0,00	0,00	-68,00	-28,33
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	188,00	183,00	-5,00	-2,66		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	168,00	-12,00	-6,67	-62,00	-26,96
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	200,00	190,00	-10,00	-5,00	-55,00	-22,45
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	178,00	173,00	-5,00	-2,81		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	165,00	166,17	1,17	0,71		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-30,00	-11,11
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00		
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	238,00	238,00	0,00	0,00	-40,00	-14,39
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-45,00	-16,67
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	240,63	239,38	-1,25	-0,52		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	256,00	255,00	-1,00	-0,39		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-40,00	-16,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	195,00	195,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	202,50	202,50	0,00	0,00	-53,50	-20,90
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	202,50	202,50	0,00	0,00	-47,50	-19,00
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	217,55	190,00	-27,55	-12,66		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	203,00	200,00	-3,00	-1,48		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-43,00	-19,55
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	204,00	190,00	-14,00	-6,86		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-48,00	-21,05
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA-REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	37,00	37,00	0,00	0,00		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	150,00	0,00	0,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	145,00	145,00	0,00	0,00	-17,00	-10,49
PAJA										
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	50,00					
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	50,00					
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	385,00	370,00	-15,00	-3,90		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Alm.	330,00	330,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	353,00	345,00	-8,00	-2,27	289,80	525,00
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	348,00	335,00	-13,00	-3,74		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	8,00	0,00	0,00	1,00	14,29
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,30	10,30	0,00	0,00		
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.		127,60			46,20	56,76
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	133,32	133,76	0,44	0,33		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	133,32	130,68	-2,64	-1,98	49,28	60,54
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	114,40					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.		138,00			48,30	53,85
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	146,97	146,97	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	146,97	142,49	-4,48	-3,05	52,79	58,85
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	133,40					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.		151,20			52,80	53,66
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	190,80	191,28	0,48	0,25		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	190,80	171,24	-19,56	-10,25	72,84	74,02
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	175,20					
FRUTALES NO CÍTRICOS										
BREVES E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		105,00				
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		127,50				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		116,25				
CIRUELA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	10,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	105,00	110,00	5,00	4,76		
HIGOS CHUMBOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		120,00				
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.		120,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	80,00	80,00
MELOCOTÓN										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-5,00	-7,69
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00	5,00	8,33
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	62,50	62,50	0,00	0,00	0,00	0,00
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00					
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-5,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-5,00	-10,00
TARDÍA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	80,00	5,00	6,67		
PERA										
ERCOLINI	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00		
UVA DE MESA										
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-40,00	-33,33
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	42,00	-3,00	-6,67	-21,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00	163,00	-2,00	-1,21		
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.		165,00				
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	20,00	28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		75,00				
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	5,00	11,11

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	32,00	-3,00	-8,57	-13,00	-28,89
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	30,00	-1,00	-3,23	-15,00	-33,33
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	20,00	5,00	33,33	-10,00	-33,33
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,50	50,00	1,50	3,09		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	63,00	3,00	5,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	70,00	90,00	20,00	28,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	45,00	300,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	80,00	10,00	14,29		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	36,00	2,00	5,88	12,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	33,00	33,00	0,00	0,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	85,00	111,00	26,00	30,59	14,00	14,43
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	29,00	-2,00	-6,45	3,00	11,54
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	32,00	32,00	0,00	0,00	14,00	77,78
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	33,00	33,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	38,00	-2,00	-5,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	64,00	-9,00	-12,33	-8,00	-11,11
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00					
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	65,00	3,00	4,84	-36,00	-35,64
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	75,00	-5,00	-6,25		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	70,00	70,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	5,00	6,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	80,00	-5,00	-5,88		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	43,00	-8,00	-15,69	-22,60	-34,45
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	19,00	20,00	1,00	5,26	-30,00	-60,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	98,00	79,00	-19,00	-19,39		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	44,00	39,00	-5,00	-11,36	12,00	44,44
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	140,00	15,00	12,00		
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	300,00	280,00	-20,00	-6,67	160,00	133,33
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	350,00	300,00	-50,00	-14,29	100,00	50,00
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	350,00	300,00	-50,00	-14,29	100,00	50,00
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	47,50	47,50	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	20,00	28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	23,00	1,00	4,55		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-5,00	-20,00
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	31,00	31,00	0,00	0,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	30,00	30,00	0,00	0,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	18,00	15,00	-3,00	-16,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	37,00	-8,00	-17,78	-14,00	-27,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	30,00	-8,00	-21,05		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	37,50	37,50	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	140,00	130,00	-10,00	-7,14		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	32,00	30,00	-2,00	-6,25		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	38,00	36,00	-2,00	-5,26		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	28,00	0,00	0,00	-26,00	-48,15
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-20,00	-40,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	50,00	-9,00	-15,25	-6,00	-10,71
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09	-5,00	-9,09
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-10,00	-14,29
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	10,00	16,67
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	10,00	16,67
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	115,00	110,00	-5,00	-4,35		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	75,00	2,00	2,74	-3,00	-3,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	72,00	72,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	40,00	-1,00	-2,44	-30,00	-42,86
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33	3,00	8,11
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33	1,00	1,56
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	19,00	16,00	-3,00	-15,79	-24,00	-60,00
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	8,00	-2,00	-20,00	-27,00	-77,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	23,00	25,00	2,00	8,70		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		5,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	6,00	5,00	-1,00	-16,67		
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	24,50	-2,50	-9,26	-221,50	-90,04
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	82,00	37,00	82,22	25,00	43,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	65,00	25,00	62,50	25,00	62,50
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	47,00	7,00	17,50	-27,00	-36,49
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	-50,00	-62,50
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-28,57	-25,00	-50,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	-100,00	-71,43
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	-100,00	-71,43
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		47,72			-6,28	-11,63
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		57,40				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	55,00				
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		36,21			-3,79	-9,47
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		19,85				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	65,00	50,00	-15,00	-23,08	0,00	0,00
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	225,00	180,00				
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		17,59			0,59	3,49
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		26,39			-0,61	-2,24
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		11,40			-9,60	-45,74
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	15,00				
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		80,78			29,78	58,39
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		63,17			17,17	37,34
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		65,39			8,39	14,71
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-5,00	-6,67
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		42,34			1,34	3,26
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		41,98			-2,02	-4,60
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-20,00	-28,57
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	30,00	60,00
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	45,00	15,00	50,00	-65,00	-59,09
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		42,73			-72,00	-100,00
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	66,00	66,00	0,00	0,00		
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		35,00			0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		35,00			9,00	34,62
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00					
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	32,00	2,00	6,67		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	28,00	3,00	12,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios

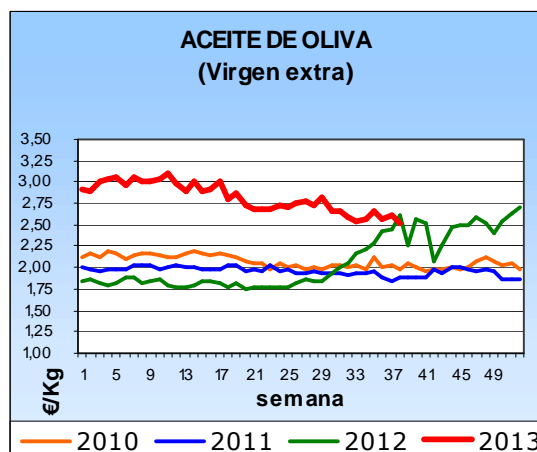
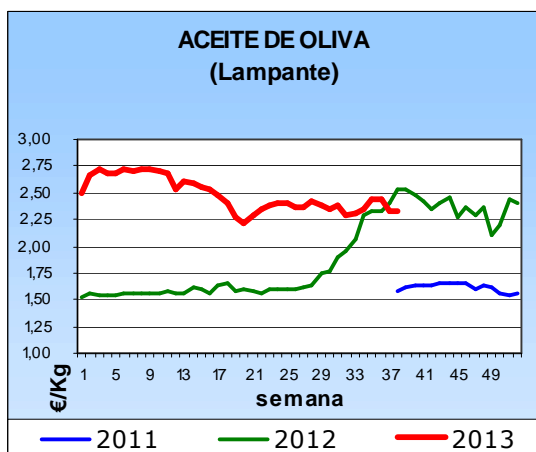
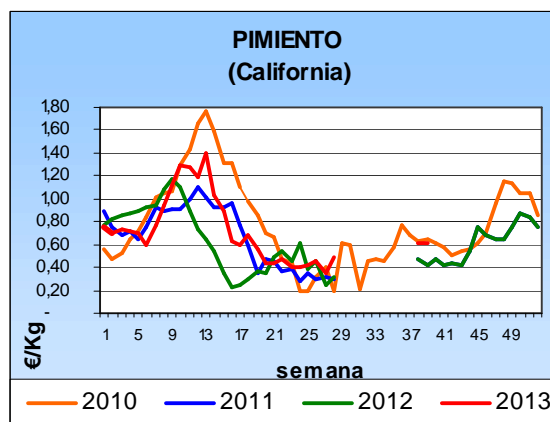
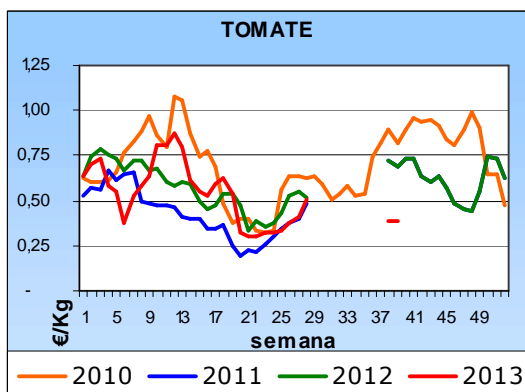


TABLA 1: Evolución anual de los precios agrícolas. Se presentan gráficos de los tipos representativos de productos seleccionados, en los que se muestra la evolución del precio desde la 1ª semana del año, tanto en el año en curso como para los tres anteriores. Los precios que se presentan en este informe provienen del boletín de precios agrícolas que semanalmente elabora la Consejería de Agricultura y Pesca y reflejan el precio del tipo seleccionado como representativo, en un mercado y posición comercial determinados de los productos considerados.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					16/9	17/9	18/9	19/9	20/9
LIMON	Murcia	Fino	I	3-4	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	94,47	94,47	94,47	94,47	94,47
	Girona	Granny Smith	I	70-80	85,98	85,98	85,98	85,98	85,98
	Girona	Royal Gala	I	65-70	80,10	80,10	80,10	80,10	80,10
	Girona	Red Delicious	I	70-80	81,27	81,27	81,27	81,27	81,27
	Lleida	Golden Supreme	I	70-80	72,00	72,00	72,00	72,00	72,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	76,00	74,00	72,17	70,19	69,56
	Lleida	Gala	I	65-70	75,05	74,63	78,94	72,52	67,22
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	71,00	-	73,00	62,00
	Zaragoza	Golden Supreme	I	70-80	68,25	68,25	68,25	68,25	68,25
PERA	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	94,00	91,00	-	-	91,00
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	79,00	76,66	76,40	75,61	76,07
	Lleida	Conferencia	I	60-65	-	72,91	74,00	76,00	75,00
	Lleida	Limonera	I	60-65	72,90	72,57	69,83	73,40	70,06
	Lleida	Ercolini	I	<55	88,30	87,26	86,73	87,48	81,26
	Lleida	Williams	I	65-65	-	62,00	58,00	63,00	62,00
	Lleida	Decana del Congreso	I	70-75	-	63,00	-	-	57,00
	Lleida	Red Bartlett	I	60-65	-	68,00	63,00	66,00	67,00
	Lleida	Buena Luisa	I	55-60	-	-	43,00	-	-
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	-	-	-	-	52,00
	Lleida	Devoe	I	60-65	-	-	-	78,00	-
	Zaragoza	Limonera	I	60-65	76,23	76,23	76,23	76,23	76,23
UVA DE MESA	Murcia	Red Globe	I	-	105,00	104,00	104,00	104,00	104,00
	Murcia	Autumn Royal	I	-	133,00	133,00	133,00	133,00	133,00
	Murcia	Apirenas Blancas	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
	Murcia	Apirenas Negras	I	-	73,00	73,00	73,00	73,00	73,00
	Murcia	Crimson Sedless	I	-	133,00	133,00	133,00	133,00	133,00
	Valencia	Alfonso Lavallée	I	-	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
CIRUELA	Zaragoza	Reina Claudia	I	35y+	-	73,12	79,05	-	75,03
	Zaragoza	Europea	I	35y+	68,05	68,05	68,05	68,05	68,05
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	62,00	64,28	69,15	62,76	62,03
	Lleida	Pulpa Blanca	I	A/B	71,00	71,00	71,00	71,00	71,00
	Lleida	Paraguay	I	A/B	66,31	65,32	61,61	63,44	64,87
	Huesca	Pulpa amarilla	I	A/B	67,51	-	64,11	79,83	-
	Huesca	Pulpa blanca	I	A/B	58,22	61,00	-	59,63	-
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	65,08	63,95	63,83	62,22	62,83
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	81,77	78,36	86,00	88,00	82,00
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	68,94	68,94	68,94	68,94	68,94
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	53,28	61,11	68,41	66,11	64,76
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	44,50	46,50	45,81	-	47,75
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	147,73	151,36	152,40	152,14	152,02
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	155,56	-	150,00	-	140,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	96,00	101,00	92,00	93,00	92,86
MELÓN	Murcia	Amarillo	I	-	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
	Murcia	Galia	I	800-1.250 gr	58,00	58,00	58,00	58,00	58,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	77,00	64,00	60,00	58,00	60,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	80,00	-	68,89	-	69,00
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	70,00	-	82,00	-	60,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	68,33	68,33	68,33	68,33	68,33
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	57,50	57,50	57,50	57,50	57,50
SANDIA	Murcia	Con pepitas	I	-	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
TOMATE	Murcia	Redondo	I	57-100	61,17	61,17	61,17	61,17	61,17

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgto CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Repeticiones de precio en las canales y en los animales vivos. Aunque las hembras presentan una mejor situación que los machos en lo referente a la subida de sus cotizaciones, esta semana han mantenido precio.

Son ya muchas las semanas en las que se está manejando el mismo precio en el ganado para cebo. Los precios de los animales no se repercuten en la carne. En septiembre se solía producir un descenso de los precios del frisón ante la oferta del procedente de Francia, no obstante, este año aún se ha empezado a producirse.

Mercado en Andalucía

En Andalucía, estabilidad en el bovino para cebadero con un único repunte en ternero cruzado al destete en Córdoba. En bovino para sacrificio, la estabilidad también ha sido la tónica, aunque aquí sí ha habido alguna variación en los precios en Cádiz y Huelva.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

La bajada de 8 céntimos en Alemania la semana pasada ha arrastrado al resto de mercados europeos. Desde mayo no se producía un descenso en el precio del cebado en casi ninguna lonja española. Normalmente era en agosto cuando se producían los descensos estacionales. Este año el descenso ha llegado con retraso y con un nivel de precios superior a los registrados por estas fechas en años precedentes.

La bajada se ha movido en torno a los 3-4 céntimos/Kg. peso vivo en la gran mayoría de mercados españoles tras semanas al alza.

Aunque ha bajado el lechón holandés, los lechones en España repiten precio a la espera de ver que va a pasar con el mercado del cebado. No hay muchos lechones en el mercado español, lo que provoca igualdad entre oferta y demanda y por ende estabilidad en las cotizaciones.

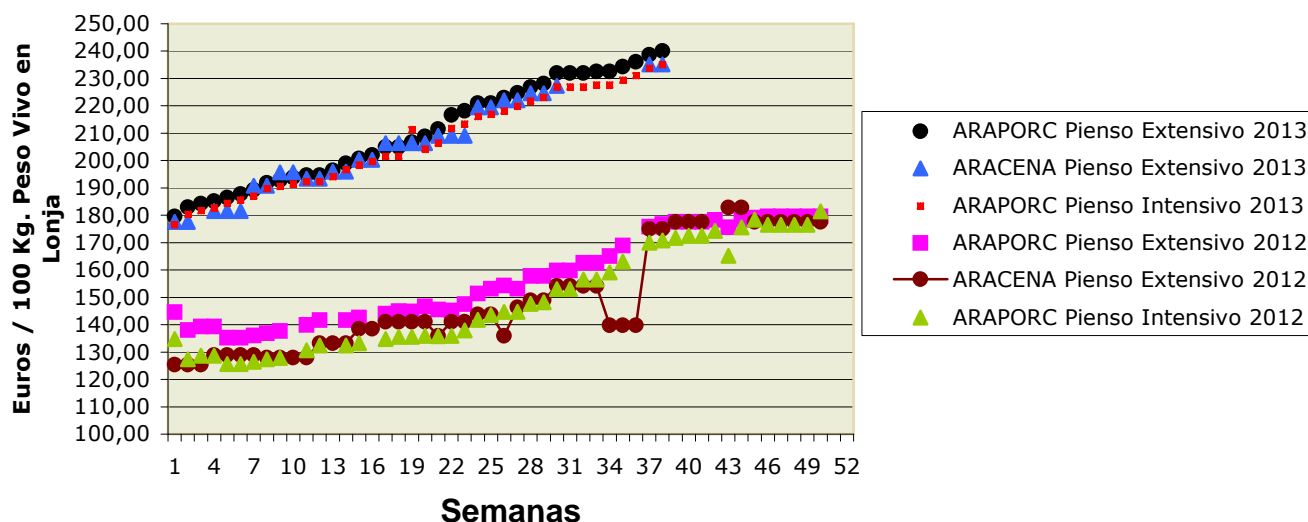
Nuevas subidas en las cotizaciones del ibérico, que no rompen su tendencia alcista iniciada el año pasado. La oferta es inferior a la demanda y esto hace que los precios no modifiquen su línea ascendente. Los pesos siguen siendo bajos a pesar de haber descendido algo las temperaturas (el descenso de los termómetros suele inducir aumentos de peso). Incrementos de precios en lechones, primales y en cebados pienso.

Mercado en Andalucía

Se han producido descensos en el porcino capa blanca en algunos mercados de Andalucía, aunque en el global de los mercados de la Comunidad Autónoma la repetición en las cotizaciones ha sido la tónica general. Los lechones repiten precio, salvo excepciones puntuales.

En Ibérico, como norma, incremento en el precio del cebado intensivo y extensivo. En Ibérico para engorde los lechones repiten salvo un incremento de más de 4 euros / lechón en SE-ARAPORC. Los marranos y primales han presentado un comportamiento dispar con repeticiones e incremento de precios.

Ibérico Pienso 2012 y 2013



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Mercado con poco movimiento. No hay muchos corderos en el campo, pero tampoco hay mucha demanda, por lo que no hay cambios. El mercado interno casi no se mueve y se espera que en las próximas semanas, a la vista de la fiesta del cordero en los países árabes, la exportación sea la máquina que tire del mercado.

En Extremadura, a los lechales con destino a cebadero les está costando colocarse, por lo que el precio se mantiene a duras penas y se están produciendo algunos descensos. Los destinados al consumo sí mantienen bien sus precios. Con respecto a los corderos de mayor peso, cuyo destino es la exportación, no están sufriendo y mantienen bien sus cotizaciones

En Salamanca sí se están produciendo descensos en los precios, con bajadas de 15 céntimos/Kg. peso vivo en lechazo hasta 15 Kg. y de 5-10 céntimos/Kg. peso vivo en los corderos de 15,01 hasta 34 Kg. En dos semanas se han acumulado importantes bajadas en las cotizaciones en esta lonja.

Mercado en Andalucía

Como norma se han producido descensos en los corderos lechales en Andalucía, no habiéndose comportado igual los pascuales de menos y de más de 23 Kg. donde la estabilidad ha sido la tónica general con algún repunte o descenso puntual.

Los cabritos han tenido un comportamiento dispar, con descensos de precio en las provincias de Granada y Málaga y ascensos en Cádiz.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Se mantiene el precio del pollo esta semana tras varias semanas en las que se han producido descensos que, en algún mercado, ha llegado a representar importantes variaciones porcentuales de su precio.

En el mercado de los huevos, el incremento de la demanda está provocando ligeros aumentos en los precios. En Toledo suben los tamaños medios, repitiéndose la cotización de los de menor y mayor tamaño. No obstante, en otros mercados suben asimismo los de menor tamaño. Para alguno de los tamaños es la tercera semana consecutiva en la que se producen ascensos.

Mercado en Andalucía

En Andalucía desciende de nuevo el precio del pollo vivo que en dos semanas ha acumulado un descenso de 22 céntimos/ Kg. Por el contrario el precio de las canales se ha mantenido estable.

Los huevos suben 6 céntimos/ docena en Córdoba en los tamaños mayores y 4 céntimos en los más pequeños. En Granada y Sevilla se han mantenido.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Según los datos del mes de julio, último del que se han publicado datos, hay una diferencia de 3 céntimos/Kg. de leche entre los precios percibidos por los ganaderos españoles y los comunitarios. Aunque el precio español se ha incrementado en julio con respecto al del año pasado, este incremento ha sido inferior al registrado en la UE.

En los mercados españoles el precio de la leche de oveja sube en Talavera, si la semana pasada subía la leche de cabra, ésta es la de oveja la que aumenta su cotización.

Mercado en Andalucía

El precio de la leche de vaca se mantiene.

La leche de cabra no presenta movimientos salvo en Málaga muestra un descenso que hace que su precio se sitúe al nivel del de las otras provincias.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	29,00	12,29
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	25,00	10,50
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	223,00	223,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	253,00	253,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	310,00	315,00	5,00	1,61		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	221,00	0,00	0,00	24,00	12,18
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	241,00	241,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	234,00	234,00	0,00	0,00	24,00	11,43
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,00	226,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	25,00	12,14
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00	20,00	8,10
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00	29,00	12,66
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	3,00	1,32
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	10,00	4,26
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00	219,00	0,00	0,00	6,00	2,82
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	233,00	-2,00	-0,85	24,00	11,48
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	219,00	220,00	1,00	0,46	7,00	3,29
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,50	212,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00	3,00	1,32
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	254,00	252,00	-2,00	-0,79	21,00	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	251,50	251,50	0,00	0,00	19,50	8,41
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	295,00	298,00	3,00	1,02	68,00	29,57
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	249,00	1,00	0,40	28,00	12,67
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	255,00	252,00	-3,00	-1,18	54,00	27,27
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	247,50	247,50	0,00	0,00	19,50	8,55
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	275,00	1,00	0,36	36,00	15,06
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	247,50	247,50	0,00	0,00	49,50	25,00
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	308,50	308,50	0,00	0,00	38,50	14,26
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	75,00	65,22
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	130,00	128,00	-2,00	-1,54	28,00	28,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	140,00	138,00	-2,00	-1,43	26,00	23,21
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	500,00	480,00	-20,00	-4,00	130,00	37,14
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	503,11	503,11	0,00	0,00	36,44	7,81
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	550,00	550,00	0,00	0,00	-50,00	-8,33
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	495,00	495,00	0,00	0,00	130,00	35,62
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	488,89	466,67	-22,22	-4,54	-11,11	-2,33
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	507,40	502,96	-4,44	-0,88	25,60	5,36
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	343,00	358,00	15,00	4,37	43,00	13,65
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	340,00	320,00	-20,00	-5,88	50,00	18,52
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	304,00	340,00	36,00	11,84	75,00	28,30
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	45,00	3,00	7,14	6,00	15,38
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	45,00	48,00	3,00	6,67	8,00	20,00
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,87	0,87	0,00	0,00	-0,38	-30,40
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,82	0,82	0,00	0,00	-0,17	-17,17
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,28	1,28	0,00	0,00	-0,35	-21,47
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,68	0,68	0,00	0,00	-0,12	-15,00
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,74	0,80	0,06	8,11		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,80	0,80	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,68	0,72	0,04	5,88		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,66	0,66	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,10	0,06	5,77		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,05	1,05	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,51	0,55	0,04	7,84		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,57	0,57	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,91	0,91	0,00	0,00	-0,26	-22,22
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	14,00	30,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.		64,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	95,00	60,00	-35,00	-36,84	4,00	7,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	61,50	61,50	0,00	0,00		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.		84,00				
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	2,04	5,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,75	37,75	0,00	0,00		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	305,00	318,00	13,00	4,26	-76,00	-19,29
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	460,00	445,00	-15,00	-3,26		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	-27,00	-9,00
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	360,00	350,00	-10,00	-2,78		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	1,00	0,55

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	234,00	244,00	10,00	4,27	-58,00	-19,21
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	317,00	317,00	0,00	0,00	-18,00	-5,37
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	380,00	390,00	10,00	2,63		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	-71,21	-15,11
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	444,44	429,63	-14,81	-3,33	-14,81	-3,33
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	408,15	406,54	-1,61	-0,39	-51,29	-11,20
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	540,00	516,00	-24,00	-4,44	-21,00	-3,91
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	294,12	0,00	0,00	-29,41	-9,09
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	347,37	352,63	5,26	1,51	15,79	4,69
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	320,74	323,37	2,63	0,82	-6,82	-2,07
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	348,00	336,00	-12,00	-3,45	-160,50	-32,33
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	260,00	270,00	10,00	3,85		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,60	237,60	0,00	0,00	-18,40	-7,19
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	320,00	332,00	12,00	3,75	-12,00	-3,49
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	264,40	269,90	5,50	2,08	-23,43	-7,99
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	300,46	300,46	0,00	0,00	0,00	0,00
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.		14,00			-6,00	-30,00
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	17,00	18,00	1,00	5,88		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	121,00	117,00	-4,00	-3,31	-12,00	-9,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	121,00	117,00	-4,00	-3,31	-12,50	-9,65
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	142,00	142,00	0,00	0,00		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	420,58	424,93	4,35	1,03	196,68	86,17
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	354,00	354,00	0,00	0,00	156,00	78,79
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	435,00	435,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	417,32	417,32	0,00	0,00	221,70	113,33
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	200,00	215,00	15,00	7,50		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	187,50	187,50	0,00	0,00	25,00	15,38
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	45,00	27,27
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	215,00	205,00	-10,00	-4,65	15,00	7,89
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	232,50	227,50	-5,00	-2,15	30,00	15,19
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	199,17	204,17	5,00	2,51	40,42	24,68
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	210,25	210,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	35,00	18,92
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	253,00	254,00	1,00	0,40		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	295,60	295,60	0,00	0,00	134,77	83,80
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	285,00	287,50	2,50	0,88		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	280,50	280,50	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	156,49	0,00	0,00	52,17	50,01
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	235,17	235,17	0,00	0,00	60,16	34,38
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	238,69	240,00	1,31	0,55	63,25	35,79
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	63,00	36,00
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	239,50	241,00	1,50	0,63		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	236,90	236,90	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	233,69	235,00	1,31	0,56	64,17	37,56
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,50	234,50	2,00	0,86		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	229,55	229,55	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	155,30	153,30	-2,00	-1,29	2,80	1,86
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	154,75	155,75	1,00	0,65		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	156,00	158,00	2,00	1,28		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	140,00	151,00	11,00	7,86	2,00	1,34
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	155,00	155,00	0,00	0,00	7,20	4,87
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	154,10	152,10	-2,00	-1,30	2,80	1,88
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	149,00	145,70	-3,30	-2,21	-3,30	-2,21
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	150,33	154,67	4,34	2,89	6,27	4,23
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	89,00	89,00	0,00	0,00	-1,00	-1,11
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	156,70	154,70	-2,00	-1,28	2,80	1,84
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	153,00	150,00	-3,00	-1,96	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	1,00	0,85
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,12	3,12	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,70	2,70	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Mayorista Almacén	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1+4.2+4.3+4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1+6.2+6.3+6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales

Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 9/09/2013 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		745.487					1.415.619.519,26	1.406.120.203,70
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		20					13.840,14	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara		298					155.737,59	154.438,09
50302	Ayuda Específica Algodón.		18.005					58.581.546,62	58.526.192,12
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		133					92.405,31	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas		22.258					32.764.598,25	32.656.529,40
50302	Prima por Sacrificio		623					37.580,94	35.084,17
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		2.570					2.689.152,51	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		57					15.873,71	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)		4.726					2.481.982,80	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		431					144.992,89	144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		17.179					11.600.742,41	11.597.652,07
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		2.651					648.063,32	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		9.268					3.997.819,98	3.971.176,33
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		1.714					2.182.217,88	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		887					137.472,54	137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		35					15.516,19	15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3.129					1.193.654,48	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		8.927					3.994.488,00	3.976.017,72
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		884					113.991,59	112.862,63
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		30					6.303.783,70	6.194.702,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		60					69.372,08	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		329					5.876.530,29	5.871.143,20
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		81					9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y a la producción)		178					53.125,63	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		131					97.470,82	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		92					39.774,33	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		0	840.527			0,00	0,00	1.575.670.609,00	1.565.811.673,03

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 16 al 20 de septiembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.			
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara			
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)			
OTRAS AYUDAS				
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	299.336,75	294.001,66	233
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.			
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares			-
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
TOTAL		299.336,75	294.001,66	233

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	21.133.429,49	109.719.586,90	296.927.661,31	135.177.588,18	41.273.860,57	398.157.597,43	84.715.652,59	328.514.142,79	1.415.619.519,26
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.748,05	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		5.875,53	87.021,27		6.082,95	12.267,70	7.231,52	155.737,59
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.316.174,02	5.260.952,01	31.334,14	583.733,28	4.231.614,06	64.690,89	37.062.763,61	58.581.546,62
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.168.485,49	6.743.965,18	531.741,14	4.739.639,48	2.035.602,42	814.561,98	6.725.553,35	32.764.598,25
50302	Prima por Sacrificio	776,00	13.934,10	6.857,19	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.557,92	1.256,81	37.580,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	793.491,46		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.689.152,51
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	980.042,01	15.593,95	7.355,99	1.288.756,57	2.532,05	68.027,12	92.070,12	27.604,99	2.481.982,80
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.992,89					144.992,89
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.224,30	958.412,53	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.541.120,25	11.600.742,41
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.516,69	8.466,53	434.686,43	60.509,11	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.195,59	648.063,32
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	415.612,73	98.166,53	1.466.129,89	542.067,11	170.422,46	369.856,88	455.362,54	480.201,84	3.997.819,98
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			13.880,28			1.635,91			15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		309.173,82	2.980,93		18.637,73	2.618,80		860.243,20	1.193.654,48
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.261.293,25	939.426,52	127.802,41	697.429,41	187.578,46	130.039,16	649.397,89	3.994.488,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		19.040,58	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	5.954,91	113.991,59
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5.395.640,04			6.137,26	682.447,69			219.558,71	6.303.783,70
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2.493.477,95	2.820.407,26	22.372,39	532.580,40		7.692,29		5.876.530,29
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3671,9	5,26	15.860,37	9.331,07	3965,08	53.125,63
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	31.245,15	9.071,37	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.349.516,82	138.799.556,65	321.995.763,04	143.518.763,75	48.854.547,30	415.610.323,01	88.222.163,03	388.319.975,40	1.575.670.609,00

Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.919.359,94	108.707.887,94	295.231.040,67	134.273.799,20	40.633.625,17	395.618.530,20	84.247.909,41	326.488.051,17	1.406.120.203,70
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.748,05	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		5.875,53	85.721,77		6.082,95	12.267,70	7.231,52	154.438,09
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.313.445,97	5.237.555,44	31.334,14	583.733,28	4.230.447,40	64.690,89	37.034.700,39	58.526.192,12
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.136.198,90	6.743.965,18	531.711,72	4.723.205,66	2.035.602,42	809.524,31	6.671.272,00	32.656.529,40
50302	Prima por Sacrificio	776,00	11.845,51	6.857,19	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.557,92	848,63	35.084,17
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	790.660,19		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutuos de Cáscara (art 68)	977.555,35	15.593,95	7.355,99	1.288.514,65	2.532,05	68.027,12	91.668,42	27.604,99	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.687,78					144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.166,81	956.826,03	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.539.673,90	11.597.652,07
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.464,85	5.885,66	430.098,42	59.589,31	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.169,60	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	413.264,32	91.867,23	1.458.302,81	540.271,10	170.422,46	368.792,23	453.257,44	474.998,74	3.971.176,33
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			13.880,28			1.635,91			15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		301.093,72	2.980,93		18.637,73	2.618,80		854.368,83	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.256.979,57	937.157,97	127.783,62	694.418,73	187.578,46	128.995,95	641.582,52	3.976.017,72
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		18.886,26	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	4.980,27	112.862,63
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5.286.558,49			6.137,26	682.447,69			219.558,71	6.194.702,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2.488.938,14	2.819.559,98	22.372,39	532.580,40		7.692,29		5.871.143,20
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3533,57	5,26	15.787,42	9.331,07	3965,08	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	31.245,15	9.071,37	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.018.647,54	137.724.728,89	320.258.628,41	142.610.225,89	48.194.867,40	413.068.951,52	87.745.832,17	386.189.791,21	1.565.811.673,03

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 9/09/2013 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	2	129	13/09/2013	178.423,54	145.809,09	5.212.277,89	5.179.663,44	1.846.733,89	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores		184				8.107.262,65	8.106.905,28	1.405.703,31	1.405.703,31
113	Jubilación anticipada		2.105				2.282.904,04	2.282.904,04	1.653.536,12	1.653.536,12
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.619				1.567.915,18	1.566.861,94	87.359,12	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		59				1.265.146,30	1.257.157,81	476.151,69	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		1.206				27.387.478,27	27.385.313,31	8.097.452,25	8.096.453,19
122	Aumento del valor económico de los bosques		29				329.437,30	329.437,30	232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		240				25.087.357,43	25.087.357,43	8.785.293,01	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	4	221	13/09/2013	270.914,61	270.914,61	50.662.298,34	50.640.631,37	7.426.937,76	7.426.937,76
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.176				6.663.377,01	6.661.756,71	1.211.614,15	1.211.614,15
133	Actividades de información y promoción		39				1.843.571,07	1.843.571,07	480.826,10	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		-							
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	6	14.009		449.338,15	416.723,70	130.651.144,30	130.583.678,52	31.703.900,24	31.670.012,92
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54		
214	Ayudas agroambientales	809	15.498	13/09/2013	6.813.880,28	6.792.116,97	63.002.722,93	62.935.860,96	38.283.640,19	38.220.546,18
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		62				656.961,00	656.961,00	181.382,58	181.382,58
216	Inversiones no productivas		65				442.146,03	442.146,03	213.694,73	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas		531				7.074.934,72	7.041.073,17	481.940,52	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		249				44.842.770,73	44.842.770,73	14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas		143				28.199.730,17	28.125.686,09	2.172.125,01	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	809	24.060		6.813.880,28	6.792.116,97	156.741.014,01	156.540.685,80	55.832.383,03	55.681.441,27
312	Creación y desarrollo de empresas		4				45.939,71	40.324,71		
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49	280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		10				370.971,69	341.224,19	357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		5				166.706,40	166.706,40	166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37		
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57		
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	49		-	-	2.501.265,23	2.465.902,73	804.164,34	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59		
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84		
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14		
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		-	-	17.546.971,91	17.535.103,57	-	-
511	Asistencia Técnica		11				2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11		-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL		815	38.670		7.263.218	7.208.841	310.113.969,67	309.798.944,84	89.611.383,58	89.396.807,00
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		13				9.828.110,33	9.828.110,33	989.545,03	989.545,03
214	Ayudas agroambientales		16.886				58.190.509,89	58.108.437,99	13.705.831,92	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50	2.524.591,11	2.524.591,11
Total NUEVOS RETOS		0	16.918		-	-	75.017.152,72	74.935.080,82	17.219.968,06	17.186.901,60
TOTAL		815	55.588		7.263.218,43	7.208.840,67	385.131.122,39	384.734.025,66	106.831.351,64	106.583.708,60

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

En el período del 16 al 20 de septiembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	7	592.559,87	592.559,87
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2	74.873,18	74.873,18
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-		
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	9	667.433,05	667.433,05

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (C)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.818.155,87	5.212.277,89	1.846.733,89
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	968.052,38	1.476.386,78	891.959,32	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.107.262,65	1.405.703,31
113	Jubilación anticipada	1.280.067,65		353.864,77	138.449,69	151.007,16	206.657,10	76.858,77	75.998,90	2.282.904,04	1.653.536,12
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.376,58	141.386,91	506.187,03	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.829,44	433.348,13	1.567.915,18	87.359,12
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	67.814,52	300.918,95	167.987,28	136.630,46	227.184,97	110.903,86	184.248,02	1.265.146,30	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.337.073,95	2.294.394,53	6.062.191,92	1.616.297,81	5.852.366,38	1.826.273,60	2.406.575,34	27.387.478,27	8.097.452,25
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.626.996,71	3.680.570,97	2.357.047,92	25.087.357,43	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.985.813,52	1.370.496,36	3.120.758,57	6.750.106,72	1.784.738,18	9.012.648,81	649.236,54	25.988.499,64	50.662.298,34	7.426.937,76
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			6.625.924,51	6.663.377,01	1.211.614,15
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	621.457,51	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	1.843.571,07	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.398.860,43	6.487.695,78	17.916.284,06	17.299.888,35	6.148.086,76	20.048.606,97	7.150.977,32	43.200.744,63	130.651.144,30	31.703.900,24
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52	-
214	Ayudas agroambientales	2.888.413,07	7.892.552,24	6.197.622,62	8.743.089,58	5.007.108,79	4.098.966,77	3.606.964,91	24.568.004,95	63.002.722,93	38.283.640,19
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600,00		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00	181.382,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02		107.464,21	9.766,80	40.401,40	39.123,96	33.678,03	181.002,61	442.146,03	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.919.560,87	90.477,47	155.476,19	1.203.278,84	7.074.934,72	481.940,52
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.133.985,31	1.256.852,46	9.722.532,82	28.199.730,17	2.172.125,01
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	11.868.631,20	17.448.390,85	12.144.224,22	22.401.365,14	20.885.741,99	21.179.634,38	9.289.922,98	41.523.103,25	156.741.014,01	55.832.383,03
312	Creación y desarrollo de empresas	8.427,90		10.281,91			27.229,90			45.939,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	119.747,50	31.051,55	34.500,00	370.971,69	357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	132.887,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	185.692,43	88.369,16	542.287,03	2.501.265,23	804.164,34
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										-
TOTAL EJE 4	Leader	1.572.178,91	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.546.971,91	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.914.509,78	5.858.029,93	9.139.249,67	16.950.964,00	3.708.894,76	4.550.751,74	2.598.286,83	12.469.823,18	58.190.509,89	13.705.831,92
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.143.757,31	6.309.676,72	10.401.940,22	21.401.175,58	6.811.249,41	7.166.186,15	2.598.286,83	14.184.880,50	75.017.152,72	17.219.968,06
	TOTAL	32.116.315,72	33.283.191,04	42.134.682,00	64.548.415,57	35.108.323,93	50.283.227,12	22.568.782,52	105.088.184,49	385.131.122,39	106.831.351,64

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2012 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.785.541,42	5.179.663,44	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	967.695,01	1.476.386,78	891.959,32	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.106.905,28	1.405.703,31
113	Jubilación anticipada	1.280.067,65		353.864,77	138.449,69	151.007,16	206.657,10	76.858,77	75.998,90	2.282.904,04	1.653.536,12
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.204,68	141.386,91	505.913,22	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.690,94	432.879,10	1.566.861,94	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	67.814,52	300.918,95	167.987,28	136.630,46	227.184,97	102.915,37	184.248,02	1.257.157,81	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.337.073,95	2.294.394,53	6.061.555,11	1.616.297,81	5.850.838,23	1.826.273,60	2.406.575,34	27.385.313,31	8.096.453,19
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.626.996,71	3.680.570,97	2.357.047,92	25.087.357,43	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.964.146,55	1.370.496,36	3.120.758,57	6.750.106,72	1.784.738,18	9.012.648,81	649.236,54	25.988.499,64	50.640.631,37	7.426.937,76
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			6.624.304,21	6.661.756,71	1.211.614,15
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	621.457,51	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	1.843.571,07	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM										
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.377.021,56	6.487.338,41	17.916.010,25	17.299.251,54	6.148.086,76	20.047.078,82	7.142.850,33	43.166.040,85	130.583.678,52	31.670.012,92
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54	-
214	Ayudas agroambientales	2.885.223,98	7.873.581,88	6.194.992,82	8.740.314,36	5.002.044,67	4.097.319,60	3.605.275,96	24.537.107,69	62.935.860,96	38.220.546,18
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600,00		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00	181.382,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02		107.464,21	9.766,80	40.401,40	39.123,96	33.678,03	181.002,61	442.146,03	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.906.486,20	85.003,63	141.045,25	1.202.396,74	7.041.073,17	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.059.941,23	1.256.852,46	9.722.532,82	28.125.686,09	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	11.852.504,09	17.429.420,49	12.137.225,09	22.395.780,10	20.863.515,72	21.097.728,20	9.273.508,22	41.491.003,89	156.540.685,80	55.681.441,27
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91			27.229,90			40.324,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	90.000,00	31.051,55	34.500,00	341.224,19	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	155.944,93	88.369,16	542.287,03	2.465.902,73	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.907.406,32	5.848.474,64	9.125.871,59	16.928.348,58	3.700.777,95	4.550.751,74	2.594.144,59	12.452.662,58	58.108.437,99	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.136.653,85	6.300.121,43	10.388.562,14	21.378.560,16	6.803.132,60	7.166.186,15	2.594.144,59	14.167.719,90	74.935.080,82	17.186.901,60
	TOTAL	32.053.762,94	33.254.308,02	42.114.030,98	64.519.578,30	35.077.980,85	50.170.045,29	22.540.098,53	105.004.220,75	384.734.025,66	106.583.708,60

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Cursos del IFAPA septiembre de 2013

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Almería	30/09/13
■ MARINERO PESCADOR	Caleta de Velez	30/09/13
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	30/09/13
Centro La Mojenera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRÁNEO	La Mojenera	28/10/13
■ RIEGO LOCALIZADO	La Mojenera	30/09/13
Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Barbate	30/09/13
■ MARINERO PESCADOR	San Fernando	30/09/13
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Conil	27/09/13
Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
■ INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LA AGRICULTURA DE REGADÍO	Alcolea del Río	30/09/13
Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Priego de Córdoba	30/09/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	30/09/13
Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684	Localidad	F.Inicio
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE TRIGO DURO	Palma del Río	30/09/13
■ NATURACIÓN URBANA: JARDINES VERTICALES Y TECHOS	Palma del Río	30/09/13
Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Órgiva	30/09/13
■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Iznalloz	28/09/13
Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
■ MARINERO PESCADOR	Huelva	30/09/13

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Mengíbar	30/09/13
■ MAESTRO DE ALMAZARA	Mengíbar	30/09/13

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	30/09/13
■ PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL JARDÍN	Campanillas	30/09/13

Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)

Abierto el plazo para la solicitud de becas de formación en el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha convocado 50 becas de formación en los centros Ifapa. De ellas, 30 son de un año de duración y van destinadas a la realización de prácticas profesionales de personas con titulación de Formación Profesional de nivel medio y superior, mientras que 20 son para la formación de técnicos de investigación, desarrollo y formación. Estas últimas tienen una duración de tres años que incluye la contratación del personal técnico en formación por un período de dos años.

Por otra parte, el Ifapa ha aprobado también la tercera convocatoria del Programa de Incorporación de Doctores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación con nueve contratos de cinco años de duración en el marco de líneas estratégicas de investigación en los ámbitos agroalimentario y pesquero. Este programa incluye ayudas para la realización de estancias en centros de investigación, desarrollo y formación extranjeros por parte de los profesionales seleccionados.

Tanto para las becas como para los puestos dirigidos a doctores, la Consejería cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y el período para realizar la solicitud por parte de los investigadores se extiende desde el día 23 de septiembre al 7 de octubre.

Este trámite está disponible a través de la oficina virtual del Ifapa, ya sea para solicitar una de las 50 becas o participar en la III Convocatoria del Programa de Incorporación de Doctores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.



8.- INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 16 al 20 de septiembre de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos de la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies coquina, concha fina, anémona, chirila, almeja chocha, cañailla, búzano y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zonas 31 (Cala del Moral), 32 (Fuengirola) y 35 (Torrox-Nerja), por presencia de toxinas.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos), al igual que el erizo que se encuentra en veda y cuya captura y venta también se encuentra prohibida.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de la planta de cultivo zona 51 (Puerto de Benalmádena), zona 52 (Caleta de Vélez) y zona 49 (Marbella). Se prohíbe la extracción de zamburriña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el mes de septiembre se encuentra en veda el erizo de mar. Del 1 al 15 de septiembre ha estado en veda la coquina (*Donax trunculus*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España (2007-2013) en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

4.- Otros procedimientos

Con fecha 24 de julio finalizó el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria pública para la ocupación de parcelas para el cultivo de mejillón en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo a la Resolución de 17 de mayo de 2013. En esta Delegación Territorial se han recibido un total de 10 solicitudes, para las 4 parcelas establecidas en el litoral de Málaga.

Elaborado el plan estratégico de innovación y desarrollo tecnológico del sector de la pesca y la acuicultura 2013-2020.-

Este plan, realizado por la secretaría general de pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, incorpora las prioridades en materia de innovación y desarrollo tecnológico de la pesca extractiva y de la acuicultura, incluyendo la transformación y la comercialización de sus productos. el plan se alinea con la estrategia europea en I+D+i ("Horizon 2020") y las estrategias de I+D+i planteadas a nivel nacional.

Actualmente, las prioridades y objetivos del plan se encuentran en periodo de consultas con el sector pesquero, para lo que se tienen previstas tres reuniones sectoriales.

una vez desarrollado, este plan estratégico será presentado el próximo 7 de noviembre en el marco de la celebración del III Congreso de la Calidad de los Productos Pesqueros, organizado por la secretaría general de pesca y que en esta convocatoria versará sobre la innovación en la pesca y la acuicultura.

Las negociaciones con Mauritania permitirán el retorno de la flota marisquera al caladero.-

La Comisión Mixta UE -Mauritania, reunida la pasada semana en la localidad mauritana de Nuakchot, culminó las negociaciones sobre el acuerdo de pesca, suscrito entre ambas partes en julio de 2012, con una serie de mejoras, entre ellas las que permitirán el retorno de la flota marisquera al caladero mauritano.

Para los marisqueros, se ha conseguido bajar el canon por licencia, mejorar la zona de pesca y subir las capturas accesorias permitidas

Así, se ha conseguido mejorar las condiciones para las 36 licencias de la categoría de marisqueros, que permitirán su regreso al caladero mauritano, bajando el canon de 620 euros a 400 euros/tonelada.

Mauritania ha aceptado también modificar la zona de pesca del protocolo y sustituirla por la recomendada por el Comité Científico conjunto el pasado mes de abril.

Con esta nueva zona, la parte Sur del caladero se mantiene prácticamente igual que en el protocolo anterior a 2012, y se atenúan significativamente las pérdidas de la parte Norte.

Intervenidos dos cargamentos de pescado por no tener la talla reglamentaria.-

Inspectores Pesqueros de la Junta de Andalucía y agentes de la Guardia Civil intervinieron el pasado 13 de septiembre en Huelva, 812 kilos de pijota con talla inferior a la reglamentaria, que eran transportados en vehículo no isotermo y en envases carentes de etiquetado y sin ningún tipo de documentación que permitiera conocer su origen.

Se trata del segundo decomiso de pescado inmaduro llevado a cabo en esa semana. Igualmente, esa semana se interceptó en la carretera N-IV, en la provincia de Córdoba, otro vehículo con 72 kg de merluza inmadura que igualmente fue decomisada y puesta a disposición del Banco de Alimentos.

Desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural se recuerda que la captura, transporte y comercialización de ejemplares de talla inferior a la reglamentaria representa una actividad perjudicial para el mantenimiento de los recursos pesqueros, y constituye una actividad ilegal que está tipificada como una infracción de carácter grave, cuya sanción puede alcanzar hasta los 60.000 euros.

Futuna Blue España desteta un millar de alevines de atún.-

La empresa Futuna Blue España, ubicada en el Puerto de Santa María, Cádiz, ha finalizado su campaña 2013 del atún rojo (*Thunnus thynnus*) con resultados prometedores. Sus biólogos se han mostrado satisfechos con los resultados alcanzados, ya que han obtenido peces sanos, con un buen comportamiento natatorio y biométrico.

Según el director técnico de Futuna, Patricio Urrutia, los resultados obtenidos son satisfactorios y fruto de la colaboración científica que existe entre la empresa española y sus socios europeos del proyecto Transdott; así como del convenio existente con Grupo Balfegó que son los proveedores de huevos de atún rojo.

Los atunes son peces de rápido crecimiento, ya que en 70 días han sido capaces de alcanzar los 100 gramos de peso. Los buenos resultados han hecho plantear a los investigadores españoles nuevas mejoras que esperan implementar en la próxima campaña, en junio, cuando de comienzo la nueva temporada de puesta de atún rojo en el Mediterráneo.



9.-OTRAS INFORMACIONES

En la nueva remodelación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural,

el Consejo de Gobierno nombró la pasada semana a D^o Jerónimo José Pérez Parra como secretario general de Agricultura y Alimentación, en sustitución de D^a Judit Anda Ugarte.

Jerónimo José Pérez Parra (Huércal-Overa, Almería, 1962) es doctor ingeniero agrónomo por la Universidad de Córdoba, titulado en Alta Gestión en Empresas por el Instituto Internacional San Telmo y funcionario del Cuerpo Superior de Ingenieros Agrónomos de la Junta de Andalucía. Desde 2010 ocupaba el cargo de director adjunto de la división de Negocio Agroalimentario de Cajamar, entidad financiera en la que también fue director de su estación experimental entre 1998 y 2010.

El nuevo secretario general de Agricultura y Alimentación ha sido director del Centro de Investigación y Desarrollo Hortícola de Almería (1993-1998) e investigador de la Dirección General de Investigación y Formación (1992-1993). Asimismo, ejerció como asesor técnico del Instituto Andaluz de Reforma Agraria entre 1988 y 1992, tras su paso como técnico de investigación de la Fundación Ramón Areces en la Estación Experimental Las Palmerillas de Almería (1987-1988). Pérez Parra es además profesor asociado del Departamento de Ingeniería Rural de la Universidad de Almería desde 1997 e investigador-consultor del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.

Abierto el plazo para reestructuración y reconversión de viñedo en Andalucía.-

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó el pasado 19 de septiembre la Resolución por la que se abre el plazo para la presentación de solicitudes de aprobación de planes del régimen de reestructuración y reconversión del viñedo para la campaña 2013, en aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, establece un plazo de un mes para la presentación de estas solicitudes. Dicho plazo comenzó desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOJA.

Las solicitudes incluirán tanto datos generales del Plan (superficie afectada, término municipal y provincia, año de comienzo y fin del calendario previsto de actuaciones entre otros), como datos específicos de las medidas que pretende realizar cada uno de los viticultores incluidos y por las que podrán solicitar ayudas una vez ejecutados.



Agricultura abona más de 19,7 millones en ayudas agroambientales a 3.927 productores.- Esta cuantía de ayudas se refiere prácticamente en su totalidad a la campaña 2012, destacando las ayudas destinadas a las producciones ecológicas (10,4 millones de euros de agricultura ecológica y 6,7 millones de euros de ganadería ecológica).

Igualmente, de esta campaña, se han abonado 1,2 millones de euros de la submedida de razas autóctonas en peligro de extinción, 670.000 euros de producción integrada de alfalfa, 290.000 euros de apicultura para la conservación de la biodiversidad, 288.000 euros de mantenimiento del castaño y 24.000 euros de agricultura de conservación en cultivos herbáceos en pendiente. De la campaña 2011, se han abonado 57.000 euros de la submedida de agricultura de conservación del viñedo.

Por provincias, Cádiz ha recibido más de 3,7 millones de euros para un total de 492 beneficiarios, le sigue Córdoba con casi 3,4 millones y 456 beneficiarios, Granada con más de 3,3 millones y 715 beneficiarios, Sevilla con más de 3 millones y 429 beneficiarios, Huelva con más de 2,6 millones y 561 beneficiarios, Jaén con más de 1,3 millones y 252 beneficiarios, Málaga con más de 1,2 millones y 566 beneficiarios y Almería con cerca de 1 millón y 456 beneficiarios. Los interesados podrán obtener información de sus pagos a través de la web informativa del Organismo Pagador, Infopa, a la que se puede acceder a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural <https://ws128.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ipop/>, mediante certificado digital emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o DNI electrónico.

La Secretaria General de Agricultura y Alimentación suscribe un Memorandum de Entendimiento con la Administración China para impulsar el comercio del vino.-

Este escrito entre ambos países permitirá impulsar acciones conjuntas de lucha contra el fraude y la falsificación del vino, así como potenciar la trazabilidad y la colaboración para la protección efectiva de las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP).

Uno de los objetivos acordados ha sido el desarrollo conjunto de un sistema electrónico de comunicación entre autoridades para controlar los certificados de origen y prevenir el fraude.

España se situó en 2012 como cuarto proveedor de vino al mercado chino, con más de 1.000 bodegas españolas exportando a China por valor de 87,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 22 por ciento sobre el año anterior.

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, subraya la importancia de la celebración de la cuarta edición de Andalucía Sabor.-

Celebrada la pasada semana en Sevilla, la feria gastronómica ha reunido a un total de 144 empresas expositoras de diversos sectores.

Para Víboras, la feria "continúa siendo una muestra de profesionales, fiel reflejo de un sector económico emprendedor, interesado por el desarrollo, el progreso y la innovación".

Como novedad de esta edición, se ha celebrado el I Salón del Aceite Virgen Extra, con 42 aceites seleccionados, entre los que han estado representados los mejores aceites de las tres Denominaciones de Origen de la provincia de Jaén, "Sierra de Segura", "Sierra de Cazorla" y "Sierra Mágina", que han participado por segunda vez de forma conjunta en este evento del sector de la alimentación.

Una misión de la UE visita la frontera con Gibraltar.- Esta semana inspectores de la Comisión Europea han estado en los límites entre España con la colonia británica con el objetivo de analizar la situación de los controles fronterizos, así como la libre circulación de personas y mercancías, tal como establece la normativa europea, y según el acuerdo al que llegaron la misión de expertos el pasado 19 de agosto.

La misión no analizará el lanzamiento de 70 bloques de hormigón por parte de las autoridades de Gibraltar, como pedía España, asunto que se tratará "en paralelo".

En este sentido, la situación de los bloques, que impiden faenar a la flota Española, ha sido objeto de una queja presentada por España ante la Comisión, a la que se pide que verifique si vulneran la legislación medioambiental de la Unión Europea.

Campañas informativas a los agricultores sobre la Gestión integrada de plagas.- La nueva Directiva Europea sobre Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (2009/128/CE) y su trasposición en el Real Decreto 1311/2012 obliga a los agricultores europeos a partir de enero de 2014 a realizar la Gestión Integrada de Plagas en sus cultivos. Todo ello con el objetivo de reducir los riesgos de los productos fitosanitarios y fomentar las técnicas de gestión integrada de plagas.

Así, la pasada semana comenzó en Sevilla una serie de jornadas sobre el uso sostenible de fitosanitarios.

Las Jornadas están dirigidas a los agricultores, técnicos de campo, de distribución de fitosanitarios y otros profesionales del sector. Están organizadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural; el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, con la colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La campaña consta de 8 jornadas informativas que se celebrarán en cada provincia, hasta el 7 de noviembre que concluirán en Granada.

Andalucía actualmente cuenta con más de 1,57 millones de hectáreas bajo técnicas de producción sostenible que cumplen la normativa de gestión integrada de plagas. De ellas, alrededor de un millón se dedican a producción ecológica, más de 500.000 a Producción Integrada y 72.000 hectáreas están incluidas en alguna Agrupación de Tratamiento Integrado.

Las bodegas del condado de Huelva aumentaron su comercialización durante el pasado ejercicio 2012.-

Las bodegas comercializadoras de vino adscritas al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Condado de Huelva comercializaron durante el pasado ejercicio 2012 un total de 10.981.551 litros de vino en el mercado nacional. Así, los datos arrojados en la anterior campaña 2011 fueron de 10.053.970 litros comercializados en el mercado interior.

Respecto al desglose por productos, se ha visto un incremento de los vinos tintos, que casi se han duplicado; si en 2011 salieron 92.308 litros de tinto, en 2012 se comercializaron 222.777 litros de vino tinto. Asimismo, aumentan también las ventas de vinos generosos, que pasan de de 3.154.283 litros en 2011 a 3.761.297 en 2012, y se mantienen los vinos blancos tranquilos, que pasan de 6.807.37 a 6.997.477 de litros de un año a otro.

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **La segunda edición de Surcaza, Salón de Caza y Pesca** tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre en FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

Como el año pasado, el Salón se completará con un amplio programa de actividades, conferencias, charlas, firmas de libros, etc. La organización trabaja ya intensamente para incluir actividades novedosas y de gran atractivo para el público visitante.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES).

Contacto: FIBES.

Teléfono: 954 478729; Fax: 954478745; Enlace: <http://surcaza.es>

-- El Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, FIBES, coorganiza **SEVILLA DULCE, Feria de la Repostería Creativa**, una nueva feria que se celebrará en Sevilla del 27 al 29 de septiembre de 2013.

Para desarrollar este evento pionero dedicado íntegramente al universo de la Repostería Creativa, FIBES trabaja conjuntamente con la Entidad PIENSAS y con El Taller Dulce de Rosa, para promocionar y organizar esta feria.

Más información: <http://www.sevilladulce.com>

-- Un concurso de tapas gourmet cuya materia prima debe ser el boquerón victoriano, servirá para promocionar este alimento, que se repartirá de forma gratuita los próximos 27, 28 y 29 de septiembre en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga).

Esta iniciativa es una novedad enmarcada en la celebración del **Día del Boquerón Victoriano**.

Los establecimientos hosteleros del municipio tendrán que crear sus propias tapas basadas en el boquerón, de forma elaborada, innovadora y mostrando las posibilidades culinarias de este producto, y sin que se pueda recurrir a las modalidades de boquerones fritos y en vinagre.

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

-- Bajo el lema **"Impulsando Valores"**, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) celebrará los próximos días 2 y 3 de octubre en Granada, el **IV Congreso del Cooperativismo Agroalimentario de Andalucía** en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada.

Lugar: Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada.

Contacto: Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA).

Teléfono: 954 422 416; Email: cuartocongreso@faeca.es; Enlace: <http://congresos.faeca.es>

-- La Fundación Doñana 21 celebra el 14 de octubre el **Curso: Agricultura y Viticultura Ecológica**.

El objetivo de este nuevo curso que se oferta desde el Centro de Formación y Conocimiento de Doñana es dar a conocer las características generales de la agricultura ecológica para aterrizar en el cultivo del viñedo.

Entre los contenidos del curso se encuentran el **III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2014-2020)**, las líneas de subvención de la agricultura ecológicas y la relación que existe entre este modelo de producción de alimentos y la conservación del medioambiente.

Lugar: Casa de la Cultura de Bollullos del Condado (Huelva).

Contacto: Fundación Doñana 21

Email: agricultura@donana.es; Enlace: <http://www.donana.es>

-- El 10 de octubre se va a llevar a cabo el **Curso: "Protocolo QS. Contenido y proceso de certificación"**, organizado por Proyecta Ingenio.

Esta actividad está dirigida a responsables y técnicos de calidad, personas con responsabilidad dentro de la aplicación de un sistema de calidad en el ámbito agroalimentario y a cualquier persona con interés en el conocimiento de las normas aplicables al sector alimentario.

Plazo de matrícula: hasta el 4 de octubre de 2013. Se entregará un certificado de la realización del curso a aquellos alumnos que hayan asistido al menos al 80% de las horas.

Precio: 78 € (bonificable al 100% para trabajadores por cuenta ajena)

Lugar: AC Hotel Huelva, Avda. Andalucía s/n. Huelva.

Teléfono: 950 621 395; Fax: 950 100 271; <http://www.proyectaingenio.com>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA-Sevilla), en colaboración con la Confederação dos Agricultores de Portugal (CAP), la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, ASAJA-Baleares y la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Soria, ha convocado el **Concurso de fotografía La nueva PAC, futuro para los agricultores, futuro para la sociedad**.

Podrán participar fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 18 años residentes en España y Portugal.

Las fotografías deberán reflejar la contribución de la Política Agrícola Común (PAC) como política que garantiza a la ciudadanía europea una producción alimentaria saludable y de calidad, que conserva el medio ambiente y ayuda al desarrollo de las áreas rurales de la Unión Europea, así como favorecer el interés del público en el papel de los agricultores, la agricultura y el desarrollo rural mediante la promoción de las múltiples funciones de la actividad agraria.

El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 15 de octubre de 2013. El 4 de noviembre de 2013 se publicarán las cinco fotografías premiadas.

Teléfono: 954651711

Email: asajasev@asajasev.es; Enlace: <http://www.asajasev.es>

-- La Asociación Valor Ecológico y la familia Núñez de Prado, convocan la decimoquinta edición de los **"Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica"**, en sus dos modalidades. El plazo de presentación de trabajos finalizará el 15 de octubre.

La primera modalidad tiene como objetivo fomentar la investigación en temas relacionados con la Producción Ecológica. Cada año, se otorga este premio, dotado de 6.000€, al trabajo de investigación más notable en materia de producción ecológica.

Por otra parte, se otorga una segunda modalidad, a la Defensa y Fomento en Agricultura y Ganadería Ecológica, cuyo objetivo es el reconocimiento de la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la defensa y el fomento de la Producción Ecológica. Concretamente el año pasado los ganadores fueron la Asociación Vida Sana; la Mancomunidad Sierra de las Nieves; y el productor Antonio Aguado Millán.

Teléfono: 902 521 555; Email: proyectos@ecovalia.org

Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- La Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo abrió el 2 de septiembre, la **convocatoria de los Premios Alas, a la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2013**, con los que se quiere distinguir a las empresas de la comunidad presentes en los mercados exteriores y contribuir a fortalecer la internacionalización de la economía andaluza. Las empresas que quieran optar a estos galardones, tienen de plazo hasta el 15 de octubre para presentar sus candidaturas.

Las empresas que quieran participar en los Premios Alas pueden descargar las bases completas y el boletín de inscripción en la web de Extenda www.extenda.es y en la red profesional 2.0 de la internacionalización www.extendaplus.es. Las solicitudes de participación a las tres primeras categorías se pueden remitir hasta el 15 de octubre a la dirección de Extenda en C/ Marie Curie nº5 Sevilla 41092, por fax al 902508535 y por correo electrónico a premiosalas@extenda.es.

-- **FRUIT ATTRACTION, Feria Internacional del sector de frutas y hortalizas**, celebrará su 5ª edición en Madrid del 16 al 18 de Octubre de 2013.

"EL LUGAR ADECUADO, EN EL MOMENTO OPORTUNO" es la seña de identidad de esta plataforma comercial, organizada por y para el sector hortofrutícola, que tiene como objetivo el de ayudar al tejido empresarial a dinamizar su actividad promocional con el canal de distribución internacional, y servir para planificar las campañas comerciales.

Lugar: Ifema, Madrid

Contacto: http://www.ifema.es/fruitattraction_01/

Teléfono: 91 722 58 03; Email: fruitattraction@ifema.es

-- Chipiona celebrará el próximo mes de octubre, del 18 al 20, una **Feria Agrícola de Muestras** con la finalidad de promocionar herramientas, maquinaria, abonos, riegos, calefactores, semillas, fitosanitarios, accesorios, y en definitiva todo producto vinculado y relacionado con la agricultura.

Toda persona natural o jurídica que pretenda participar como expositor en esta primera Feria Agrícola de Muestras deberá solicitarlo por escrito al Ayuntamiento de Chipiona. El impreso puede obtenerse en las oficinas de la delegación municipal de Agricultura o descargarse de la página web municipal, www.aytochipiona.es. Una vez cumplimentada y firmada se presentará, junto con el justificante de pago de la tasa correspondiente en el Registro General del Ayuntamiento.

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Se establecen ocho modalidades de premios: siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005, mientras que una octava se refiere a un especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada "**Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio**", la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el 3 de septiembre y enero del 2014.

-- El MAGRAMA convoca los **Premios Alimentos de España**

2013.- Podrán participar explotaciones agrarias, empresas alimentarias o sus agrupaciones, cuya sede principal esté situada dentro del territorio nacional.

La finalidad del mismo, es reconocer la labor de empresas y profesionales que han destacado por producir, elaborar, distribuir y ofrecer al consumidor alimentos de calidad, y que a su vez contribuyen al desarrollo del sector agroalimentario español de forma sostenible y eficiente.

En esta XXVI edición se mantiene el Premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria" creado en la convocatoria 2012, que será galardonada junto con las modalidades de "Industria Alimentaria", "Restauración", "Producción Ecológica", "Comunicación" y el "Premio Extraordinario Alimentos de España".

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, podrán presentarse hasta el próximo 30 de octubre en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o en cualquiera de los lugares previstos en el Procedimiento Administrativo Común.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 184

19/09/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 9 de septiembre de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se efectúa la convocatoria pública para la aprobación de planes de reestructuración y reconversión de viñedos para la campaña 2013-2014.

BOE



Nº 217

10/09/2013

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sanidad animal

Orden PRE/1642/2013, de 9 de septiembre, por la que se modifica el anexo X del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.

Nº 222

16/09/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios

Orden AAA/1667/2013, de 4 de septiembre, por la que se definen las explotaciones, animales y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, fechas de suscripción y los precios en relación con el seguro de explotación de apicultura comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

Subvenciones

Resolución de 2 de septiembre de 2013, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

Nº 224

18/09/2013

JEFATURA DEL ESTADO

Asociaciones agroalimentarias

Corrección de errores de la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.